

SAN MIGUEL

Edición en español † Enero - Febrero 2021

53

Por el Triunfo de la Inmaculada Concepción



SAN JOSÉ

AL 150 ANIVERSARIO DE LA
PROCLAMACIÓN COMO
PATRONO DE LA IGLESIA



En 4 idiomas - USA y Canadá
Llama hoy al **647 660 2201**

Nuevo
número de
teléfono

2023

2022

En este Nuevo Año

2021

\$20
dólares
por
4 años

2020

Regala una suscripción
a la **Revista**
San Miguel
a tus amigos y familiares

Arcángel San Miguel



Revista San Miguel
Edición en español
No. 53
Enero - Febrero 2021

Director
Thérèse Tardif

Publica

Peregrinos del Arcángel San Miguel
Canadá. Una asociación sin fines de lucro

Editor de la edición en Español
Carlos Reyes editorial@revistasanmiguel.org

Han colaborado en este número:
Armand Rua, Fausto Mosquera, Rev.
P. Derouville, Hna. Marie de la Sagesse
Sequeiros, Semanario 30 días, Louis Even

Oficina Principal

"Michael" Journal - Canada
1101 Principale St., Rougemont QC, J0L 1M0
Tel: (450) 469-2209 Fax: (450) 469-2601

Subscripciones

"Michael" Journal - Canada
1101 Principale St., Rougemont QC, J0L 1M0
Tel: (450) 469-2209 Fax: (450) 469-2601
subscripciones@revistasanmiguel.org

"Michael" Journal - Estados Unidos
P.O.Box 86 / South Deerfield, MA 01373, USA
Tel/Fax: 1-413-397-3730
subscripciones@revistasanmiguel.org

"San Miguel" Paraguay
Parroquia San Joaquín y Santa Ana
Tel: (0983) 690-199 - 061-507-539
subscripciones@revistasanmiguel.org

Ediciones

Idiomas: Español, Francés, Inglés y Polaco

Printed in Canada

Send back all mail that cannot be delivered to:
"Michael" Journal, 1101 Principale Street,
Rougemont QC, J0L 1M0 - Canada

Publications Mail Reg. No. 40063742

ISSN 1709-8807

PUBLICATIONS MAIL ONLY AGREEMENT
No. 40063742

Legal Deposit - National Quebec Library

Postmasters must send address changes to:
"Michael" Journal, 1101 Principale Street,
Rougemont QC, J0L 1M0 - Canada

©2021 Peregrinos de San Miguel Arcángel.
Todos los derechos reservados. Los artículos
de esta revista podrán ser reproducidos
dando crédito a la Revista San Miguel.

www.revistasanmiguel.org

Compendio

- 4 **¿Vivimos ya bajo un régimen totalitario?**
Jorge Soley
- 5 **La Imitación de María**
Rev. P. Derouville
- 7 **150 aniversario de la Proclamación de San José como Patrono de la Iglesia**
Carlos Reyes
- 9 **¡Detente Peste!**
Hna. Marie de la Sagesse Sequeiros
- 14 **Cartas sobre la Obediencia**
Leonardo Castellani
- 16 **¿La Espada de San Miguel?**
Semanario 30 días
- 19 **Padre Pío – Cuando Jesús le habló del fin del mundo**
Varias fuentes
- 22 **El derecho de cada persona al uso de los bienes materiales**
Louis Even
- 26 **El dinero y el interés**
Louis Even
- 29 **La Usura**
Louis Even
- 32 **La Intransigencia**
Jordán Bruno Genta



Portada

Foto: SEBECHLEBY, ESLOVAQUIA - 27 DE FEBRERO DE 2016: Imagen católica típica de la Sagrada Familia y la Trinidad desde finales del S.19. impreso en Alemania originalmente por un pintor desconocido.



Carta desde la Misión

por **Carlos Reyes**

¿Vivimos ya bajo un régimen totalitario?

Se acaba de publicar un libro del profesor Ryszard Legutko, "The Demon in Democracy" [El demonio en la Democracia, en castellano], una obra que merece nuestra atención en frente de *las tentaciones totalitarias en nuestras "sociedades libres"*. Aquí una reseña de Jorge Soley, que merece nuestra atención:

Ryszard Legutko vivió y sufrió bajo el comunismo durante décadas y luchó con el movimiento anticomunista polaco para abolirlo. Sin embargo, habiendo vivido durante dos décadas bajo una democracia liberal, ha descubierto que estos dos sistemas políticos tienen mucho más en común de lo que uno podría pensar. Ambos se derivan de las mismas raíces históricas en la modernidad temprana y aceptan presupuestos similares sobre la historia, la sociedad, la religión, la política, la cultura y la naturaleza humana. Tras la caída del comunismo se centró en su tarea intelectual: Legutko es profesor de filosofía en la Universidad Jagelonica en Cracovia. Pero seguía vivo en Legutko el gusanillo de la política y en 2005 fue elegido senador en Polonia, llegó a ser ministro de Educación en 2007 y desde 2009 ha sido diputado del Parlamento Europeo. Una trayectoria singular que le aporta una visión en profundidad tanto de la vida bajo un régimen comunista como de las instituciones europeas.

En síntesis, argumenta, tanto nuestras activistas y justicieras democracias [lo que en Estados Unidos califican como «woke democracy»] como los sistemas comunistas son «entidades unificadoras que dictaminan cómo pensar, qué hacer, cómo valorar los sucesos, a qué aspirar y qué lenguaje se puede usar. Ambas tienen sus propias ortodoxias y sus modelos de ciudadano ideal». Se trata de algo muy similar a lo que ya vivió en el bloque comunista, donde «se esperaba de uno que fuera indistinguible en palabras, pensamientos y obras de los millones de otros ciudadanos de los regímenes comunistas», imponiendo una uniformidad «comunista-correcta».

Empieza nuestro autor por la visión de la historia. La comunista nos ofrece una larga lucha en la que se suceden etapas que llevan a la humanidad hacia el comunismo, constituido en culminación de la historia. Cualquier oposición a este proceso es estúpida, pues este progreso hacia la sociedad comunista es inevitable, y dañina para la humanidad. Para avanzar hasta la sociedad ideal comunista, esta ideología debía penetrar en todas las áreas de la vida: *todos debían implicarse en la «construcción del socialismo»*.

Ahora cambiemos «comunismo» por avance de la libertad y de la igualdad y veremos que los mecanismos de esta visión progresista de la historia son equivalentes. También quien se opone a la misma es malvado o estúpido o ambas cosas a la vez, también la victoria es inevitable, también todos los aspectos de la vida deben de ser penetrados por esta ideología. Del mismo modo que en el comunismo, señala Legutko, «todo aquello que existe en una sociedad debe convertirse con el tiempo en liberal-democrático y ser imbuido del espíritu del sistema». Si en el bloque del Este las familias, las iglesias, las escuelas, las comunidades, las asociaciones culturales e incluso los sentimientos y aspiraciones humanas debían ser «comunistas», ahora deben ser «democráticos».

No estamos ante un vago problema teórico, sino ante algo que incide en nuestras vidas cotidianas. Lo que descubre Legutko con horror es que, en Occidente, estamos cada vez más expuestos a una omnipresencia de la ideología dominante que «permea las vidas públicas y privadas, emana desde los medios, los anuncios, las películas, el teatro y las artes visuales, se expresa a través de lo que se nos presenta como el «sentir común» y de unos descarados estereotipos, y mediante los

currículos educativos, desde el parvulario a las universidades». Vamos, de modo muy parecido a lo que vivió en la Polonia comunista.

Más pruebas: la politización de la vida en una escala desconocida previamente, común al comunismo y a nuestras actuales democracias liberales, la «creciente intrusión de la política en los más pequeños espacios de nuestra vida». Todo tiene significación política: un inocente chiste bajo un régimen comunista, el modo en que tiramos la basura o las palabrotas que usamos en momentos de cólera en nuestras activistas democracias. O unas leyes que ya no son «ciegas», sino que modulan las penas en función al grupo al que pertenece el criminal: si bajo el régimen comunista ser burgués era ya una suposición de crimen, en nuestras feministas democracias ser varón supone enfrentarse a una especie de presunción de culpabilidad y a penas agravadas.

Todo ello va creando un tipo de personaje con el que estaban acostumbrados a convivir en la Polonia comunista y que Legutko ve aparecer ahora también entre nosotros: «la atmósfera que el sistema produce es particularmente eficaz para crear un cierto tipo de mentalidad: la del moralista, el comisario y el informador, todo en uno. Por último, se detiene Legutko en la actitud ante la religión. Refiriéndose a los comunistas, escribe que su actitud refleja «por una parte, una profunda hostilidad, a menudo acompañada por un intenso deseo de un mundo en el que la religión sería borrada de un plumazo: por la otra, el deseo de que el socialismo se convierta en la forma genuina de religión en el sentido de que satisfaga las necesidades, sueños y deseos de modo similar al que la religión realizaba». ¿No encontramos una actitud análoga en las ideologías que hoy se nos presentan como vitales para el «avance» de la democracia?

Concluye Legutko con una apreciación que merece ser tenida en cuenta: «Contrariamente a lo que mucha gente pueda pensar, el moderno mundo liberal-democrático no se desvía mucho, en muchos aspectos importantes, del mundo soñado por el hombre comunista y que, a pesar de enormes esfuerzos colectivos, no consiguió construir desde las instituciones comunistas. Existen diferencias, por supuesto, pero no son tan grandes como para que las acepte agradecido e incondicionalmente alguien que ha tenido experiencia de primera mano de ambos sistemas y que ha pasado del uno al otro».

Toda una provocación y una llamada a mirar sin miedo la realidad.» 🙏



LA IMITACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA

por • **Rev. P. Derouville**

Cómo es necesario dedicarse a Dios enteramente y para siempre

SIERVO. ¡Oh Virgen Fervorosa! No solamente os dedicasteis a Dios en los primeros años de vuestra juventud; sino que aún os entregasteis toda a Él, y sin la menor reserva.

Le sacrificasteis enteramente vuestra libertad para no tener otra voluntad que la suya.

No quisisteis tener otra satisfacción en este mundo que la de agradarle, ni otro gusto que el de privaros por Su Amor de todo placer.

Siempre fue uniforme vuestra conducta: caminasteis constantemente por los caminos que Dios os había trazado, e hicisteis en ellos todos los días nuevos progresos.

Vuestro ejemplo condena mis inconstancias en el servicio de Dios, y la atención que no he tenido con Él.

Mi conducta me cubre de vergüenza; porque habiendo sido Dios siempre el mismo conmigo, en todo tiempo exigía de mí el mismo sacrificio y, la misma fidelidad.

MARÍA. ¿Por qué, hijo mío, por qué te has deteni-

do después de haber comenzado tan bien? ¿Porventura Dios no es hoy un Señor tan grande y tan amable como lo era en otro tiempo?

¿No tienes siempre con Él las mismas relaciones? ¿Dependemos menos de Él en un tiempo que en otro? La obligación de ser enteramente para Él ¿no es igual en todos los tiempos?

A medida que adelantas en edad, los beneficios de Dios se aumentan, y con ellos debe crecer tu reconocimiento, y por consiguiente tu fidelidad.

Dios solo ha formado tu corazón, y lo ha formado solo para Él. Él, pues, debe ser su único dueño».

Este Señor no te ha dicho: préstame tu corazón, sino **dame tu corazón**; y fiel a su Voz, tú se lo habías consagrado. Pues ¿qué derecho has tenido para quitárselo?

Es hacer demasiado honor al mundo, el darle algún lugar en tus afectos. Y es hacer a Dios el ultraje más grande, oponerle un contrario semejante.

Dices que te mirabas como el hombre más desdichado si no fueses del número de los amigos de Dios, pero ¡qué amigo es a los ojos de un Dios celoso, un amigo tan débil y tan cobarde como tú!

Dios no cree que sea darte demasiado el darse todo a ti pues, ¿por qué no serás tú todo para Él? Entrégale todas las cosas al Señor, y lo encontrarás todo en Él. El mundo y todo lo que es del mundo no es nada en la estimación de aquel para quien Dios es todo.

SIERVO. ¡Oh Virgen Santa! pues que soy tan débil y miserable, necesito sin duda de una gracia poderosa y eficaz para aprovecharme de vuestras instrucciones, y caminar sobre vuestros pasos.

Pedid para mí, yo os lo suplico, Madre mía, al mismo tiempo que me animáis con el ejemplo de vuestro fervor, pedid para mí los auxilios que me son necesarios.

¡Ay de mí! después de tantas inconstancias e infidelidades, ¿me atreveré yo aún a presentar a Jesús mi corazón? Claro que sí, pues Él no ejercita su cólera contra un **corazón contrito y humillado**, ni contra vuestra mediación.

¡Oh Madre de Misericordia!, dignaos de hacer las paces entre el Señor y yo: haced que este Dios Salvador se digne, a vuestras instancias, llenar de tal suerte mi corazón de sus gracias, que no admita en el servicio de un Señor tan bueno, ni división, ni otras atenciones, y que no suspire sino por Él.

De las ventajas y dulzuras de la soledad

SIERVO. Vos, Virgen Santa, debisteis pasar en el templo los días bien tranquilos y serenos.

Allí gozabais en paz y a vuestro placer de las comunicaciones de Dios, y le preparabais dentro de Vos misma un templo mucho más glorioso y más digno de Él.

El pensamiento de la presencia de Dios ocupaba

allí sin cesar vuestro espíritu, y estabais continuamente en la contemplación de Sus grandezas y de Sus perfecciones.

El amado estaba allí todo para Vos, y Vos estabais **toda para Él**. Todo cuanto el mundo podía presentarnos más rico y más hermoso, no era nada a vuestros ojos.

MARÍA. Hijo mío, un alma que está en la soledad apartada del mundo y de sus objetos, pasa en efecto días felices.

No se ocupa en otra cosa Sino en solo Dios, como si Él solo estuviese con ella sobre la tierra.

Su espíritu está allí siempre recogido para escuchar la voz de su Dios, y ninguna cosa es capaz de interrumpir la voz de su corazón que se deja entender continuamente.

Encuentra en estas cortas palabras, que dice muchas veces poseída del más tierno amor; en estas palabras... **Vos sois el Dios de mi corazón**... (Sal 72, 26) encuentra, digo, toda su gloria, toda su riqueza y todo su placer.

Sentada, como la Esposa Sagrada **a la sombra de su Amado** (Cant 2, 3), mira con compasión las fatigas que se toman los hombres por llegar a ser grandes y opulentos, y no comprende cómo se puede amar otra cosa que lo que ella ama.

Todo lo que pasa sobre la tierra la mueve poco. Aquel a quien Ella ama, es siempre lo que ha sido, y será siempre lo que es: tan santo y tan amable. En este pensamiento encuentra un motivo de alegría siempre nuevo.

Cuando Dios quiere dar a un alma sur lecciones divinas, **y hablarle al corazón la conduce a la soledad** (Os 2, 14).

Pídele, hijo mío, este gusto del retiro, este espíritu de recogimiento que tenían los Santos. Desea vivir lejos del mundo, y no te presentas en él sino por necesidad.

Cuando la necesidad te obligue a presentarte, imita a la paloma que se vio obligada a salir del arca; pero volvió a ella inmediatamente, porque no encontró ningún paraje en donde poder reposar.

Si no huyes del mundo con cuidado, presto tomarás sus gustos y una vez que llegues a gustar de

las cosas del mundo, ya no gustarás más de las de Dios.

La Esposa de los Cantares buscó a su Amado en medio de las calles de Jerusalén, y no le halló.

Confiesa sencillamente que nunca has salido de las conversaciones del mundo, sin ser más responsable a los ojos de Dios, pues no lo eras cuando entraste en ellas.

Es, pues, necesario amar el retiro para poder presentarte al público con más seguridad. En el retiro es en donde se aprende, cómo es necesario hablar cuando se está en medio del mundo.

La vida retirada es uno de los medios más poderosos para conservar la inocencia. Ninguna cosa debilita tanto la virtud del hombre como la frecuente compañía de los hombres.

¿Se puede respirar un aire tan pestilente como el del mundo, sin experimentar su contagio? Retírate, hijo mío, muchas veces a la soledad para respirar aire más puro.

Los Santos solitarios han confesado, que jamás se habían hallado más bien dispuestos para conversar familiarmente con Dios, que después de haberse separado de los negocios y compañías del mundo.

Hijo mío, las delicias de Dios consisten en estar contigo: coloca tú las tuyas en estar con Él; y en ninguna parte le encontrarás mejor que en la soledad.

Aquí es en donde le descubrirás mucho más libremente que en otra parte, tus más íntimos pensamientos, y en donde podrás más fácilmente decirle tus sentimientos con toda la libertad de una confianza llena de respeto.

Aquí es en donde aquel Señor hará nacer con más facilidad en tu espíritu aquellos pensamientos que suavizarán tus penas, calmarán tus temores, disiparán tus dudas, y te mostrarán el camino seguro para conducirte en todas las cosas con sabiduría.

Y aquí es finalmente en donde hará entender a tu corazón una Voz secreta, que es propia de Él y en donde su corazón usará de lenguaje que no es entendido sino de sus amigos, y que imprime en un alma verdades, cuyo conocimiento es un puro efecto de Su Amor. ✚



150 aniversario de la Proclamación de San José Patrono de la Iglesia Universal

En 1870, con ocasión del Concilio Vaticano I, numerosos Obispos presentaron fervorosas peticiones al Papa Pío IX, para que el Patriarca San José fuese especialmente honrado e invocado. El Romano Pontífice decidió aceptar tales demandas durante el Concilio. Pero, como es sabido, éste tuvo que interrumpirse en septiembre de aquel año. Con todo, en la primera gran ocasión, en la Fiesta de la Inmaculada Concepción de María, el Sumo Pontífice proclamó a San José Patrono de la Iglesia Universal. En el decreto de la Sagrada Congregación de Ritos se subraya la altísima dignidad del hombre, elegido para Esposo de María, que “a quien tantos reyes y profetas habían anhelado poder contemplar, no solo lo vio, sino que convivió con Él, y le abrazó con cariño de padre y le besó, además de alimentar con sumo esmero a quien el Pueblo fiel tomaría como alimento bajado del Cielo”.

Por ello la Iglesia le ha venerado siempre junto a

la Madre de Dios y ha acudido a él en busca de protección en las situaciones difíciles de su historia. Considerando todo esto, Pío IX, “conmovido ante la creciente luctuosa situación del mundo, y accediendo a las insistentes peticiones de los sagrados Obispos, nombró a San José Patrono de la Iglesia Universal, para que él mismo y todos los fieles pudieran encomendarse a su potentísimo patrocinio. Por lo cual mandaba que la Fiesta del Santo Patriarca se celebrara con rito de primera clase, pero sin octava por coincidir la fecha con el tiempo de Cuaresma...”.

“Del mismo modo que Dios constituyó al otro José, hijo del patriarca Jacob, gobernador de toda la tierra de Egipto para que asegurase al pueblo su sustento, así al llegar la plenitud de los tiempos, cuando iba a enviar a la tierra a su unigénito para la salvación del mundo, designó a este otro José, del cual el primero era un símbolo, y le constituyó señor y príncipe de su casa y de su posesión y lo eligió por custodio de sus tesoros más preciosos. Porque tuvo por

esposa a la Inmaculada Virgen María, de la cual por obra del Espíritu Santo nació nuestro Señor Jesucristo, tenido ante los hombres por hijo de José, al que estuvo sometido. Y al que tantos reyes y profetas anhelaron contemplar, este José no solamente lo vio sino que conversó con él, lo abrazó, lo besó con afecto paternal y con cuidado solícito alimentó al que el pueblo fiel comería como pan bajado del cielo para la vida eterna.

Por esta sublime dignidad que Dios confirió a su siervo bueno y fidelísimo, la Iglesia, después de a su esposa, la Virgen Madre de Dios, lo veneró siempre con sumos honores y alabanzas e imploró su intercesión en los momentos de angustia. Y puesto que en estos tiempos tristísimos la misma Iglesia es atacada por doquier por sus enemigos y se ve oprimida por tan graves calamidades, que parece que los impíos hacen prevalecer sobre ella las puertas del infierno, los venerables obispos de todo el orbe católico, en su nombre y en el de los fieles ►

a ellos confiados, elevaron sus preces al Sumo Pontífice para que se dignara constituir a san José por patrono de la Iglesia universal.

Y al haber sido renovadas con más fuerza estas mismas peticiones y votos durante el santo concilio ecuménico Vaticano, Nuestro Santísimo Papa Pío IX, conmovido por la luctuosa situación de estos tiempos, para ponerse a sí mismo y a todos los fieles bajo el poderosísimo patrocinio del santo patriarca José, quiso satisfacer los votos de los obispos y solemnemente lo declaró Patrono de la Iglesia católica.

También dispuso que esta declaración se publicara por el presente decreto de la Sagrada Congregación de Ritos en este día de la Inmaculada Concepción de la Virgen madre de Dios y esposa del castísimo José."

Pío IX, Decreto Quemadmodum Deus, 8 de diciembre de 1870.

Las tres virtudes practicadas por San José [1]

Si Dios honró a San José con estos tres tesoros (la virginidad de Santa María, la Persona de su Hijo unigénito y el secreto de la Encarnación), él, por su parte, le ofreció a Dios el sacrificio de tres virtudes.

La primera fue su pureza, que se puede apreciar en su continencia en el matrimonio; la segunda, su fidelidad; la tercera, su humildad y amor por la vida oculta.

Para proteger la virginidad de María bajo el velo del matrimonio, ¿qué virtud necesitaba San José? Una pureza angelical, que correspondiera, en cierto modo, a la pureza de su esposa casta.

Para proteger al Salvador Jesús en medio de tantas persecuciones que lo atacaron desde su primera infancia, ¿qué virtud era necesaria? Una fidelidad inviolable, que pudiera ser sacudida sin riesgo o peligro. Y, por último, para guardar el secreto que se le confió, ¿qué virtud practicó San José si no la humildad admirable que teme a los ojos de los hombres y no desea que el mundo lo vea, sino que disfruta de ocultarse con Jesucristo?

Un triple tesoro de la Divina Providencia

En los Evangelios encuentro tres tesoros confiados por la Divina Providencia al hombre justo José.

El primer tesoro que se le confió (en orden crono-

lógico) fue la santa virginidad de María, que debía conservar intacta bajo el velo sagrado del matrimonio, y que siempre guardó como un tesoro sagrado al que no podía tocar.

La segunda y más augusta fue la persona de Jesucristo, a quien el Padre celestial puso en sus manos, para que fuera como un padre para este santo Niño que no podía tener un padre terrenal.

Existe un tercer tesoro: José es el custodio del Padre Eterno, porque Él le confió su secreto, la encarnación de su Hijo. San José fue elegido, no solo para protegerlo, sino también para esconderlo.

¡Qué amado eres de Dios, incomparable, José, pues fuiste elegido para que Él te confiara estos tres grandes tesoros, la virginidad de María Santísima, la Persona de su Hijo unigénito, ¡y el secreto de su misterio!

Un amor divino y espiritual

¿En qué otro matrimonio existió alguna vez un amor espiritual, el segundo vínculo que San Agustín identifica en el matrimonio después del don mutuo, como en el matrimonio de San José?

Este amor fue sumamente celestial, porque toda su pasión y todos sus deseos estaban dirigidos únicamente a preservar mutuamente su virginidad, y esto es muy fácil de entender.

Dinos, oh divino José, ¿qué amaste en María? Sin lugar a dudas, no era su belleza mortal, sino su belleza oculta e interior cuyo principal ornamento era la santa virginidad. Por lo tanto, la pureza de María fue el casto objeto de su pasión; y cuanto más amaba esta pureza, más deseaba conservarla, en primer lugar, en su santa esposa y, en segundo lugar, en sí mismo, con una completa unidad de corazón; tanto que su amor conyugal, que se apartaba de su curso ordinario, estaba enteramente dedicado a proteger la virginidad de María.

¡Oh amor divino y espiritual! Sus promesas eran las más puras, su amor el más virginal.

¿Por qué escondió José a Jesús y María?

Para entender la grandeza y la dignidad de la vida oculta de José, consideremos su principio y admiraremos la variedad de diseños de la Providencia en las diferentes vocaciones.

Se distinguen dos en las Escrituras que parecen directamente opuestos entre sí: el primero es el

de los apóstoles, y el segundo, el de José. Jesús fue revelado a los apóstoles, Jesús fue revelado a José, pero en condiciones muy opuestas.

Fue revelado a los apóstoles para que pudieran anunciarlo a todo el universo; se le reveló a José para que pudiera guardar silencio y esconderlo. Los apóstoles fueron luces para mostrar a Jesucristo al mundo; José fue un velo para cubrirlo, y debajo de este misterioso velo estaba escondida la virginidad de María y la grandeza del Salvador de las almas. En tal grado, que Jesús en las manos de los apóstoles era la Palabra que tenían que predicar, y Jesús en las manos de José era una Palabra oculta que no se le permitía revelar.

Los divinos apóstoles predicaron el Evangelio tan alto y claro que el sonido de su predicación resonó hasta los cielos; y José, escuchando las maravillas de Jesucristo, escuchó, admiró y guardó silencio.

La recompensa por una vida oculta con Jesús, María y José

Cuando Jesús aparezca en majestad, entonces será el momento de mostrarse. ¡Oh, cuán hermoso será aparecer ese día, cuando Jesús nos alabará ante sus santos ángeles, en la faz de todo el universo y ante su Padre celestial! ¿Qué noche, qué oscuridad podría durar lo suficiente como para hacernos merecer esta gloria?

Que los hombres permanezcan eternamente en silencio sobre nosotros, siempre que Jesucristo hable de nosotros en este día.

Pero temamos, cristianos, estas terribles palabras que pronunció en su Evangelio: "Ustedes ya han recibido su recompensa" (Mt. 6, 2). Querías la gloria de los hombres, la has tenido; te han pagado, no hay nada más que esperar. Oh, ingeniosa envidia de nuestro enemigo, que nos da los ojos de los hombres para quitarnos los de Dios; ¡Con qué justicia maliciosa ofrece recompensar nuestras virtudes para que Dios no las recompense!

Criatura miserable, no quiero nada de tu gloria. Esperaré para recibir mi corona de una mano mucho más querida, y mi recompensa de un brazo mucho más poderoso. Cuando Jesús aparezca en su majestad, entonces yo deseo aparecer.

[1] Jacques-Bénigne Bossuet, Primer Panegírico de San José. 



Basilica Catedral de Marsella, Paris.

¡DETENTE PESTE!

por • **Hna. Marie de la Sagesse Sequeiros**

Como decía Cicerón en *Acerca del orador*, **“la historia es luz de la verdad, vida de la memoria y maestra de la vida”**; no es la memoria en sí, es el pasado vivo que nos permite saber dónde estamos parados y atisbar qué puede venir y así se vuelve enseñanza vital; por eso en estos tiempos de pandemia traigamos a la memoria un hecho que no debe ser olvidado por su valor magisterial: **la gran peste que asoló la ciudad de Marsella entre 1720 y 1722 pues, justo a tres siglos de la misma, y tal vez no por casualidad, varias lecciones de vida y de muerte.**

Los protagonistas y los hechos

En el siglo XVIII Marsella contaba con una pujante población de más de 90.000 habitantes, en su mayoría comerciantes. Gracias a su puerto mediterráneo era una de las más ricas y prósperas ciudades

de toda la región. Pero el mercantilismo creciente y la herejía del jansenismo habían hecho que los marseleses se volvieran bien materialistas y se alejaran cada vez más de la práctica sacramental, de lo cual el clero tampoco estuvo exento.

Para 1710 la diócesis se encontró vacante al morir el obispo de angustia por los conflictos que lo enfrentaban con el duro clero jansenista. Fue entonces cuando el rey Luis XIV designó a **Mons. Henri de Belzunce** como nuevo pastor, asumiendo el cargo en esa difícil situación con solo 39 años, aunque por ser un converso del protestantismo sabía bien con los bueyes que se enfrentaría. No estaba solo, pues existían en Marsella dos monasterios de la Visitación -uno llamado “*Las Grandes Marías*”; que se convertirán en verdaderos oasis de gran apoyo para el joven obispo, pues de entre

sus religiosas surgirá la venerable Ana Magdalena Remuzat.

De familia católica noble y numerosa de Marsella, Magdalena fue la séptima de nueve hermanos. Desde pequeña tuvo fenómenos místicos que la marcaron de por vida. A los 9 años escuchó la voz de Jesús que le dijo: **“Niña, dame tu corazón”**, a los 12 años el Sagrado Corazón la eligió como alma víctima, comenzando un largo camino de sufrimientos y sacrificios por la salvación de los pecadores. En 1711 ingresó al monasterio de “*Las Grandes Marías*” donde poco después recibió el hábito con el nombre de sor Ana Magdalena. A causa de su conocida santidad y de sus revelaciones privadas, Mons. de Belzunce tomó cartas en el asunto consultándola cada vez que debía emprender alguna misión difícil.



Sor Ana Magdalena Remuzat

El 17 de octubre de 1713 (día de la muerte de santa Margarita-María de Alacoque), Ana Magdalena recibió la misión de ser la continuadora del mensaje de Paray-le-Monial. Jesús le dijo que debía ser un **“apóstol de su Corazón adorable”** y fundar una Archicofradía de **Adoración Perpetua al Sagrado Corazón** para agradecer el amor que Nuestro Señor tenía por nosotros en la Eucaristía y para reparar las infidelidades y ultrajes cometidos por los pecadores. La iniciativa fue aprobada por el papa Clemente XI en 1717 y el primer inscripto fue el propio obispo quien con su ejemplo arrastró a muchos en esta magnífica devoción; pronto la cofradía contó con miles de adherentes.

Último esfuerzo... celestial

Durante la Cuaresma de 1718, mientras los festejos de Carnaval continuaban como si nada (incluso hubo una profanación de la Eucaristía), la joven religiosa tuvo una visión de lo que estaba ocurriendo en la iglesia franciscana de los *Cordeliers* (por la cuerda del cíngulo); en ese preciso momento, durante la exposición del Santísimo Sacramento, los fieles vieron en la Hostia consagrada el rostro de Jesús lleno de tristeza. **“Su mirada era a la vez tan tierna y severa que nadie podía mantener la vista sobre la Hostia”**. Nuestro Señor le hizo saber que este milagro era el último esfuerzo para contener la justicia divina y que ella debía informar al obispo.

Por intermedio de su confesor, el P. Milley, la religiosa escribió de inmediato a Mons. de Belzunce, quien se sorprendió doblemente, pues la advertencia le llegó ese mismo día por otra vía distinta: el mismo mensaje le dio una carmelita que él dirigía espiritualmente. Se interrogó a los feligreses presentes y luego de una investigación se aprobó el hecho milagroso.

Además, sor Ana Magdalena, comunicó al obispo que se debía advertir a las autoridades políticas pues: **“Si Marsella no se convierte un terrible flagelo se abatirá sobre ella”**. Sin tergiversar ni una iota del mensaje, Mons. de Belzunce cumplió al pie de la letra el insólito pedido, cayendo previsiblemente en saco roto. Los magistrados hicieron oídos sordos a sus exhortaciones, burlándose del pedido del Cielo; la misma actitud tomó el clero local y varias órdenes monásticas infiltradas de jansenismo.

¡Es la peste!

Dos años más tarde, en 1720, llegó el flagelo divino, diezmando la ciudad en poco tiempo. Mons. de Belzunce confirmó la profética advertencia de la visitandina al escribirle a la madre superiora: **“Muchos años antes que el Señor introdujese en esta ciudad la peste, la desolación y la muerte, sor Ana Magdalena me advirtió que Dios le había hecho conocer que Él estaba irritado contra Marsella y que si esta ciudad no hacía penitencia, Él iba a descargar sobre la misma su brazo vengador, de una manera tan terrible que el universo, al cual Marsella serviría como ejemplo, quedaría estupefacto”**.

En efecto, fue el barco **“Gran San Antonio”** cargado de mercadería y venido del puerto de Sidón, que trajo la peste a pesar de tener el debido permiso del servicio de salud de todos los lugares por donde había pasado. No obstante entre Chipre y Liorna, siete hombres habían muerto repentinamente, aunque nadie se alarmó ya que los decesos en viajes tan largos eran frecuentes por la mala alimentación.

Gran alegría hubo cuando el 25 de mayo de 1720 los marineros descargaron en el puerto foceo las mercaderías, finísimas sedas de Oriente y fardos de algodón... pero contaminados con el bacilo de Yersin[1]. Sin embargo, dos días después continuaron las muertes y el navío fue puesto en cuarentena... Hasta que uno de los médicos se persuadió de la triste realidad: **“¡Es la peste!”**. Ya era demasiado tarde. Los productos contaminados habían sido distribuidos por toda la ciudad. Pronto la epidemia se cobraba muertos por decenas, hasta 400 en

una jornada. En el verano fue lo peor, y los decesos subieron a ¡1000 por día! Encima, los síntomas de la enfermedad no daban tiempo a reaccionar: una fiebre alta, muchísimo dolor en todo el cuerpo y en pocas horas se pasaba al otro mundo. Y como la muerte no hacía distinción entre buenos y malos, la mayoría del clero religioso y secular también fue arrasado, cayendo el P. Milley y casi todos los jesuitas de la comunidad. A fines de septiembre de 1720 la situación era desesperante: en tres meses Marsella había sido reducida a casi **la mitad de la población con 40.000 muertos**.

Un pastor con mal olor de oveja

Las autoridades ordenaron clausurar las iglesias y demás centros de reunión para evitar el contagio, y aunque muchos marselleses temerosos huyeron de la ciudad apestada abandonando a los enfermos a su suerte, el 29 de julio Mons. Belzunce se reunió con los párrocos y superiores de congregaciones ordenándoles cumplir con su ministerio: **“Así como sería indigno de un soldado querer sólo llevar la espada en tiempo de paz, sería también indigno de los sacerdotes, y pasarían por laxos y mercenarios, si sólo quisieran confesar y administrar los sacramentos cuando no hubiera riesgo para su reposo, su salud y su vida.”** Sacerdotes y religiosos, salvo algunos jansenistas, se entregaron heroicamente a su ministerio, confesando y dando la extremaunción sin descanso a sanos y enfermos.

Otro problema no menor fueron las montañas de cadáveres putrefactos que comenzaron a acumularse en las calles sin que nadie se atreviera a tocarlos, pero hubo que arremangarse... **bajo amenaza de ahorcamiento**. Y como nadie osaba tomar la iniciativa fue Mons. de Belzunce quien subió a la primera carreta rezando en voz alta para dar santa sepultura a cuerpos irreconocibles. La anarquía era generalizada, fue necesario la intervención del comandante Charles Andrault de Langeron, un dictador enviado desde París, para restablecer el orden. Destaquemos el acto heroico del caballero Roze quien junto con una centena de hombres vaciaron la plaza de la Tourette repleta de 2000 cadáveres en descomposición. ➤

En el momento más trágico, los marseleses asistieron a un hecho inédito: **“Las calles de un lado y del otro estaban cubiertas de enfermos y moribundos. La ciudad era un vasto cementerio que ofrecía a la vista un triste espectáculo de cuerpos muertos apilados de a montones...”** Un testigo nos ha dejado esta inolvidable imagen: **“el obispo no se limita a quedarse postrado al pie del altar y a levantar sus manos al Cielo para pedir a Dios la gracia de apaciguar su cólera... [luego de prescribir plegarias públicas y exhortar al clero a no tener miedo al contagio]. Monseñor está diariamente en la calle, en todos los barrios de la ciudad, y va por todas partes a visitar a los enfermos (...) Los más miserables, los más abandonados, los más repugnantes son aquellos a quienes él se dirige con más diligencia y sin miedo... Se acerca, los**

tor doce sacerdotes fieles y sanos que continuaron heroicamente asistiendo a los apestados. En el corazón de la ciudad, cual otras arcas de Noé, los dos monasterios de la Visitación sobrevivieron al diluvio sin tener ninguna religiosa infectada. **“Hemos visto al obispo, escribían las hermanas, cruzar entre cadáveres que exhalaban un olor intolerable para confesar y consolar a los desdichados, sin mostrar ningún miedo al peligro”.**

Contraofensiva...

Ante semejante catástrofe, la superiora ordenó a Ana Magdalena preguntar a Nuestro Señor con qué medios se podía detener el flagelo. El 17 de octubre de 1720 el Sagrado Corazón le hizo conocer a la religiosa que **“la Misericordia había prevalecido sobre la Justicia... pues Él había querido purgar la Iglesia**

elegida por el obispo, a honrar, según el designio de Dios Padre, al Corazón adorable de su Hijo; por este medio se librarían del contagio y a todos los que se entregasen a esta devoción no les faltaría Su auxilio”.

Apenas Mons. de Belzunce se informó de la nueva revelación, hizo instituir en su diócesis la **fiesta del Sagrado Corazón** celebrada el día fijado por Nuestro Señor: **viernes siguiente a la octava de Corpus Christi**. Pero hasta tanto llegase la solemnidad, ordenó la **consagración de su diócesis al Sagrado Corazón** el 1 de noviembre de 1720, fiesta de Todos los Santos.

Ese día tuvo lugar una escena emocionante y ejemplar: **Mons. Belzunce apareció descalzo encabezando una procesión penitencial, cuerda al cuello, crucifijo en mano y seguido de los 12 apóstoles que le quedaban...** al verlos, la gente abandonó el miedo y salió de las casas para unirse al pastor e implorar misericordia. Al llegar a un altar público erigido para celebrar la Santa Misa, todo el mundo cayó de rodillas y escuchó en alta voz el voto de consagración al Sagrado Corazón que el obispo hizo de sí mismo y de toda la diócesis, amén de repartir personalmente las comuniones y terminar entonando las letanías al Corazón de Jesús compuestas por la venerable religiosa.

“Con lágrimas de pastor y el rebaño reunido -escribió Mons. de Belzunce- **esperamos conmovier el Corazón de Jesús y aplacar su cólera”.** Y así se cumplió. De inmediato el flagelo disminuyó hasta casi desaparecer. La atmósfera se volvió limpia, pura y más clara que nunca a causa de la contraofensiva sobrenatural, pues nadie dudó de que la consagración y la Misa solemne habían sido los medios eficaces para triunfar.

Se va la segunda...

No obstante, en 1722 hubo una recidiva peor que la primera vez y Marsella volvió a convertirse en un gran hospital y cementerio popular. En medio de la desmoralización generalizada, el obispo aumentó su coraje y fe, diciendo que como las autoridades civiles no se habían asociado al voto de 1720, la vuelta de la peste se debía a los pecados de los hombres, especialmente de las cabezas políticas que dirigían la ciudad.



Mons. de Belzunce durante la peste de Marsella. Nicolas Monsiau (1754 - 1837)

confiesa y los exhorta a la paciencia, los dispone a bien morir, dando a las almas consolaciones celestes. Además, distribuye todo lo que puede de su fortuna para aliviar a los miserables de su querido rebaño...”

Simbólicamente quedaron alrededor del buen pas-

de Marsella de los errores con los que estaba infectada, abriéndole su Corazón adorable como la fuente de toda verdad; y que pedía una fiesta solemne (...) para honrar su Sagrado Corazón; y que esperando que este honor se le fuese dado, convenía que cada fiel se consagrara con una plegaria



Estatu de Mons. Belzunce frente a la Catedral de Marsella

Con gran valentía dirigió una carta pública a los magistrados municipales a fin de tocarles el corazón: “... Hoy os exhorto a realizar un acto de religión que sea capaz de doblegar el brazo vengador que parece levantarse de nuevo contra nosotros. Recordáis sin duda que en la fiesta de Todos los Santos de 1720, consagré esta ciudad y la diócesis al Sagrado Corazón de Jesús... y que, a partir de ese momento, nuestros males disminuyeron sensible y continuamente, sin recaída; **pero debéis recordar también que los señores magistrados entonces no se hicieron presentes en esta consagración... Para reparar esto os propongo hacer inmediatamente un voto estable al Divino Corazón de Nuestro Salvador**”.

¡Nuevo milagro! los corazones endurecidos se ablandaron y varios magistrados recordaron las palabras del nuevo Jonás, rindiéndose ante la evidencia: **“Si necesitábamos ejemplos para persuadirnos de que todos los esfuerzos de los hombres son vanos contra el avance del contagio y que el flagelo de la cólera de Dios no puede ser parado sino solo con actos de religión, implorando el tesoro de sus misericordias (...), fue suficiente el que Monseñor nos citó en su carta, puesto que todo el mundo vio entonces, realmente y de hecho, que el mal bajó progresivamente hasta terminar, a partir del día de la consagración de la ciudad al Sagrado Corazón de Jesús (...). Por lo cual**

hemos deliberado unánimemente que haremos un voto firme, estable e irrevocable en las manos de Monseñor, por el cual nos comprometemos nosotros y nuestros sucesores a perpetuidad, a ir todos los años el día de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús a participar de la santa Misa en la iglesia del primer monasterio de la Visitación, de las Santas Marías, y de comulgar y ofrecer, en reparación de los pecados cometidos en esta ciudad, un cirio para que se prenda delante del Santísimo Sacramento, y de asistir a la tarde de ese día a una procesión de acción de gracias, (...) y pediremos al obispo de establecerla a perpetuidad”.

La ceremonia tuvo lugar en la fiesta del Sagrado

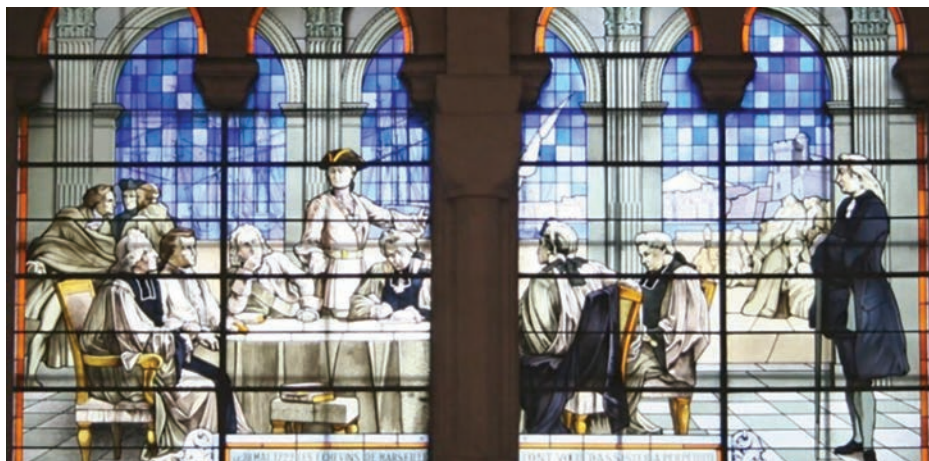
Corazón, 12 de junio de 1722, en la majestuosa Catedral con una multitud innumerable de gente. A partir de ese día **Marsella se transformó oficialmente en la ciudad del Sagrado Corazón** y la peste comenzó a disminuir tan rápida y progresivamente, que todo el mundo reconoció el milagro. No obstante dejaron pasar 40 días para confirmar el prodigio.

Durante 70 años, es decir, hasta 1792 las autoridades civiles de Marsella renovaron anualmente ese acto, suprimido durante la revolución de 1789. Con la restauración monárquica, Mons. Champion de Cicé recordó al alcalde el compromiso de los antepasados y la promesa se renovó de inmediato, cumpliéndose fielmente hasta el día de hoy desafiando el dogma de la laicidad.

Los nuevos heraldos

Para quedar liberados por completo, los marseleses esperaban las palabras de su obispo, quien finalmente habló el 21 de septiembre: **“Mis queridos hermanos, vuestros miedos y alarmas terminaron. No hay más contagio en esta ciudad ni en el territorio. Todas las enfermedades, cualquiera que ellas puedan ser[2], han cesado de tal manera desde hace un tiempo considerable y la salud fue comprobada perfectamente, que los más incrédulos deben reconocer aquí los efectos del poder y la misericordia infinitas del Sagrado Corazón de Jesús, siempre lleno de bondad y de compasión por los hombres, incluso los ingratos y pecadores.**

Pueblo, que el Dios de las venganzas ha castigado dos veces en su indignación, pero que Él también,



Voto de los magistrados, vitral de la basílica del Sacré-Coeur

en su misericordia, libró dos veces y de una manera sensible, termina de tener miedo y salta de alegría, porque el Corazón adorable de Jesús, al cual tú te has solemnemente consagrado, se ha manifestado y ha hecho grandes cosas en tu favor.

¡Que el recuerdo de estos prodigios esté siempre grabado en vuestros corazones! ¡Contadlos a menudo a vuestros hijos, que vuestros hijos se los cuenten a los suyos y éstos a las generaciones siguientes, y que la memoria pase a los siglos futuros! ¡Anunciad vuestra liberación y publicadla en los confines del mundo, publicad la gloria de vuestro Liberador entre las naciones y sus maravillas entre todos los pueblos donde el comercio os conduzca de ahora en más!

Las palabras inspiradas del pastor dieron una extensión universal al Sagrado Corazón, dimensión que Jesús ya había revelado a santa Margarita María: **“Reinaré a pesar de mis enemigos... si crees, verás el poder de mi amor”**. Si la orden jesuita, que en su momento había sido designada para expandir el culto de su Divino Corazón en toda la tierra puso obstáculos casi insuperables a nivel humano, he aquí que la gloria de Cristo sobrepasó toda resistencia. A partir de ese momento fueron hombres simples y rudos, como **los comerciantes y pescadores del puerto, que se convirtieron en los nuevos heraldos del Divino Corazón hasta las extremidades del orbe.**

“¡Anunciad –continúa el obispo- que es solamente al Sagrado Corazón de Jesús que debéis vuestra salud y del cual también ellos deben esperar su fuerza y su consolación en todas las tribulaciones!

El milagro fue tan impactante en la región que enseguida varias ciudades infectadas hicieron la misma consagraron (Toulon, Aix, Arles, Aviñon, Carpentras, etc.), amén de multiplicarse las cofradías en honor del Corazón de Jesús. La Archicofradía fundada por Ana Magdalena llegó a contar con 60.000 miembros. De hecho, 20 años después de su muerte, más de 1000 asociaciones llevaban el nombre del *“Sagrado Corazón”* hasta en el Levante, El Cairo, Persia, India, Macao y Pekín.

Marsella sufrió durante el s. XVIII otras calamidades y amenazas, como por ejemplo el bloqueo

inglés en 1747, pero una vez más, el obispo no se amedrentó y decretó las **Cuarenta Horas en honor del Sagrado Corazón**, hecho que impidió el avance del enemigo y protegió milagrosamente el puerto.

Lamentablemente, en las últimas décadas la política migratoria de la República y la consiguiente pérdida de fe entre los cristianos, han hecho que el Islam haya ocupado prácticamente Marsella. Amén de que sus habitantes tienen una espada de Damocles profetizada por la Virgen de la Salette: **“París será quemada y Marsella tragada por el agua”**.

¡Detente!

Cuando Ana Magdalena entregó el alma a Dios a los 33 años, víctima expiatoria de los pecados de la ciudad, habiendo sufrido espiritual y físicamente hasta con los estigmas del Señor, el monasterio de la Visitación y su castillo natal en Auriol fueron rodeados de una claridad luminosa. Tanto Mons. de Belzunce como todos los marseleses le rindieron los debidos honores y conservaron su **corazón incorrupto** en el convento.

Finalmente, no olvidemos que, en medio de tantos peligros y desgracias, Nuestro Señor también mostró su poder infinito con la simple portación de un **escapulario**. En efecto, fue durante la peste que Mons. de Belzunce y las visitandinas hicieron distribuir por toda la población millares de ejemplares con la siguiente inscripción: **“¡Detente! ¡El Sagrado Corazón está aquí!”**; ya sea que lo llevasen en su pecho o lo pusiesen en la puerta de cada casa, muchos cristianos fueron preservados milagrosamente con esta sencilla salvaguarda. ¡A tener en cuenta, ahora más que nunca!

Es hora de que nuestros obispos y autoridades políticas hagan lo mismo, no sea que los fieles vayan a pensar que la semejanza en las pandemias haya sido algo más que mera coincidencia... Mientras tanto recemos y hagamos más sacrificios, sin olvidar de difundir este tesoro escondido para todos los tiempos: **el escapulario y la devoción al Sagrado Corazón.**

Bibliografía consultada:

· Mouton Raimbault, Claude. Ils regarderont

vers celui qu'ils ont transpercé, Montsurs, Résiac, 1983.

· Contre-Réforme Catholique n° 350, octobre 1998. <https://crc-resurrection.org/liens-utiles/archives/reponses-dactualites/la- peste-a-marseille.html>

[1] Contagiado por las pulgas de las ratas, transmisoras de la peste bubónica.

[2] Lo que implica que todas las enfermedades, no solo la peste, habían cesado... mostrando así el poder infinito de la misericordia divina. 🙏

12 Promesas del Sagrado Corazón de Jesús

1. Les daré las gracias que necesiten en su estado de vida.
2. Bendeciré abundantemente sus empresas
3. Bendeciré los lugares donde la imagen de mi Corazón sea expuesta y venerada
4. Pondré paz en sus familias
5. Los pecadores hallarán misericordia
6. Les daré la gracia de mover los corazones mas endurecidos
7. Les consolaré en todas sus aflicciones
8. Los tibios se harán fervorosos
9. Las personas que propaguen esta devoción tendrán su nombre escrito en mi Corazón y jamás será borrado de Él
10. Seré su refugio durante la vida y sobre todo a la hora de la muerte.
11. Los fervorosos se elevarán rápidamente a gran perfección
12. «Yo te prometo en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes del mes seguidos, la gracia de la penitencia final, que no morirán en pecado grave ni sin recibir los sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de asilo seguro en aquella hora»

CARTA SOBRE LA OBEDIENCIA (LEONARDO CASTELLANI)

I
[...] **La obediencia religiosa está enderezada a la perfección evangélica; sólo puede producirse en el clima de la caridad, y el abuso de la autoridad no solamente la hace imposible, sino que constituye una especie de profanación o sacrilegio.**

La definición de “obediencia” de Santo Tomás es “obediencia razonable firmada por voto de sujetar la propia voluntad a otro por sujetarla a Dios y en orden a la perfección.” Esta definición contiene claramente los límites de la obediencia porque no hay que creer, que la obediencia es ilimitada. Todo lo ilimitado es imperfecto. La obediencia religiosa es ciega, pero no es idiota. Es ciega y es iluminada a la vez, como la fe, que es su raíz y fuente. Sus dos límites son la recta razón y la Ley Moral.

Ambos límites están también fijados por San Ignacio al afirmar a una mano que físicamente **es imposible asentir a algo absurdo, y a otra, que no hay que obedecer cosa en que se viese pecado, no ya mortal solamente, sino de cualquier clase. No se puede ejecutar virtuosamente ninguna cosa donde exista la más mínima porquería, relajamiento, vileza o claudicación moral.**

Esto significa simplemente que ningún hombre puede abdicar su propia conciencia moral, como nota el Angélico en De Ver. 17, 5, Ad 4m. *“Unusquisque enim tenetur actus suos examinare ad scientiam quam a Deo habet, sive sit naturalis, sive acquisita, sive infusa: omnis enim homo debet secundum rationem agere”* (1). ¡No podemos salvarnos al tenor de la conciencia de otro! **¡No podemos eximirnos de discriminar exactamente con nuestra razón el bien y el mal moral, uno para tomarlo y otro para lanzarlo!** ¡No puede ser nuestro guía interior la razón ajena: los actos morales son inmanentes y su “forma” es la racionalidad! Si bastara para salvarse hacer literal y automáticamente lo que otro nos dice ¿cuál sería entonces la función de la fe, de la oración, de la meditación, de la dirección espiritual, del examen y del estudio?

Nuestro Padre Ignacio recogió de los antiguos Padres dos expresiones metafóricas que si se tomaran literalmente engendrarían una monstruosidad. Como bastón de hombre viejo hay que obedecer y a manera de cadáver hay que obedecer: sí señor, pero no antes que la conciencia moral haya asimilado el mandato, colocándolo en la línea de su conocimiento de Dios y haciéndolo escalón de fe y de caridad divina. Es evidente que esto no se puede hacer con una cosa torpe, absurda o ridícula. [...]

El obediente verdadero obedece al Superior menor a la luz de la voluntad conocida y amada del Superior mediano; y al Superior mediano a la luz conocida, entendida y amada del Superior Sumo; y la de éste a la luz de las Reglas; y éstas a la luz del Evangelio; y éste a la luz interior que el Espíritu Santo imprime en los corazones y con la cual el Verbo ilumina a todo hombre venido a este mundo; de manera a formar una escala luminosa por la cual cualquier voluntad contingente o ínfima haga actos muy excelentes, superiores a su propia habitualidad tomada separadamente, por su unión con otras voluntades mejores, y en definitiva con la de Dios. Y la voluntad de Dios, no es de derogar el orden natural sino de coronarlo y sobreelevarlo.

Con esto queda dicho que **la obediencia no se inventó para que en la vida religiosa se hagan cosas raras, feas o disparatadas; para que el orden natural se vuelva del revés y los necios presuman guiar a los entendidos** y “llevarlos al hoyo”, como previno N. Señor en la Parábola de los Ciegos.

No se inventó la obediencia para substituir en el gobierno de los hombres la inteligencia por el antojo de los ambiciosos o agitados; ni para pretender que el que no sabe un oficio se entrometa a corregir al que lo sabe; ni para destruir en los hombres la conciencia profesional ni la honradez intelectual; ni para permitir que ocupen los comandos los mediocres engraidos, esos “superiores briosos y sin letras” a los cuales la cordura de Mariana atribuía la causa de los desórdenes sociales en la Provincia Española bajo Acquaviva. Si para tales

cosas dijera Cristo: “Qui vos audit, me audit” (2) y para eso reglamentara la Iglesia la vida religiosa; pensarlo es blasfemia, porque entonces más valiera que Cristo no hubiera venido.

Los que, llevados de cualquier pasión, o por ignorancia o por malicia, sabiéndolo o no sabiéndolo, quieren hacer un “cadáver” literal de sus súbditos; o bien se sujetan al Superior con el servilismo inerte de estóridos “bastones”; pecan, abusan del don de Dios, desacreditan a Cristo. **Como toda virtud marcha en medio de dos vicios, así la obediencia camina entre la insumisión por un lado y por otro la sujeción servil, el espíritu de esclavo, la obsecuencia muerta, la dependencia al hombre como hombre, la ignavia (3), la pereza de pensar y la cobardía de ser persona, cosas todas que son abominables a Dios y al varón Cristo y que impiden al hombre ser dueño de sí, tomar el timón y ser el capitán de su propia alma.**

Lo cual es el principio de toda vida que no sea infrahumana y mucho más de una vida sobrenatural.

II

La verdadera obediencia pertenece a la virtud de la religión, la primera de las morales; y por tanto sólo puede producirse en el clima teológico de la caridad. Sin caridad es informe. Una virtud informe es a veces más peligrosa que un vicio, “por ser grande el peligro de la vía espiritual cuando sin freno de discreción se corre por ella”. Ésas son las “virtudes locas”, que a semejanza de las “verdades locas” de Chesterton, son dinamita.

El P. Genicot pone el caso de un súbdito que notase en el Superior señales inequívocas y habituales de hostilidad o enemistad; y preguntándose si en este caso estaría obligado a obedecerle, responde que no, incluso en los mandatos donde no se vea formidabilidad (4); pues un enemigo nos desea de suyo la destrucción aun sin saberlo. Cesa la obligación de la obediencia, por incumplimiento por parte de uno de los “contratantes”. ➤

Aristóteles enseña (Eth. Nic. IX, 6) que una sociedad cesa de serlo si se deseca en ella la “concordia”, que es la amistad social; entre religiosos llamada “caridad”. En ese caso hipotético, **el mecanismo de la obediencia se convertiría en un esqueleto sin carne, en una máquina monstruosa que parece humana, pero puede ser ocupada de hecho por el demonio: máquina que no puedo considerar sin horror.** En efecto, en tal caso, aquel inmenso poder que presta a un mortal la atadura omnimoda y total con que otro se le ha sujetado como si fuese al mismo Dios, moviéndose desordenadamente y sin el control del amor divino y el lubricante del afecto humano, puede producir estragos, puede torturar de una manera increíble; y yo no dudo que puede, permitiéndolo Dios, llegar al homicidio indirecto poco menos. La historia parece confirmarlo. Omnis, qui odit fratrem, homicida est. [5]

En efecto, se produce el caso de la madre desnaturalizada, que es, dice Aristóteles, la bestia más cruel que existe. ¿Puede darse este caso? **¿Es posible esta desaparición de la caridad y la consiguiente aberración del poder en lo religioso?**

Helas, **todo es posible al hombre corruptible y el mortal puede abusar de todo, incluso de la Eucaristía, como vemos en la Primera a los Corintios, XI.** Esto, hablando en tesis. Hablando en concreto, me parece difícil que acaezca en nuestra Compañía, que parece conservar de San Ignacio una herencia persistente de nobleza y dignidad independiente de la eventual baja cuna o plebeyismo de tales o cuales superiores, y una de las contingencias más terribles de la ambición y el nimio apego al mando.

Sin embargo, nuestros enemigos nos han descrito muchas veces con esa figura de máquinas inhumanas, autómatas inertes, conciencias mutiladas. (...) ¿Qué veían para poder hacerlo? Veían **las reglas sin el interior espíritu de amor y caridad.** Veían lo que sería la Compañía si se violase en ella la Regla Primera. Veían lo que puede ser la Compañía de Jesús sin gobierno o con mal gobierno; y lo que tiene el deber gravísimo de evitar la Congregación Provincial y la Congregación General. [...]

III

De la misma definición puesta arriba, se deduce la tercera de las propiedades de la obediencia, a saber: que ella **ata al Superior lo mismo que al**

súbdito de tal modo que a causa de ella un mandón indiscreto, un inepto para dirigir, un superior sin luz puede cometer como una especie de profanación o sacrilegio. En efecto, los votos hacen al religioso, según Santo Tomás, “res sacra” [6] a manera de los antiguos sacrificios. Dios mató a los profanos que comieron los panes de la proposición, que eran panes no consagrados, sino meramente ofrecidos a Dios por el pueblo.

Mi buen amigo el P. Prato O.M.R.C. desarrolló discretamente esta doctrina de Santo Tomás en el retiro que dio a los PP reunidos para el Capítulo Provincial: probó **que un religioso era más sacro que un cáliz, una patena o una custodia, con los cuales consta que se puede pecar aun gravemente por irreverencia o profanación. Es una custodia viviente: para él se han hecho todas las custodias de la tierra. Para el hombre se hizo el sábado.**

Si a algo creado se puede comparar, sería a las mismas especies sacramentales, depositarias de Cristo. Porque por la gracia no solamente en él vivimos, nos movemos y somos, sino que veramente “vivit vero in me Christus” [7]; y por la profesión religiosa, somos simpliciter cosa e impersonación suya. Por eso es sacrilegio matar a un clérigo o poner en él violentas manos. Por eso también es profanación tratarlo como animal o planta.

Ahora bien, el cordón umbilical (si licet) de esta transvitalización no es otro que el voto de obediencia; el cual por consiguiente agarrar con torpeza, manejar con descuido o izar con violencia es cosa gravísima. **Usar del mandato bajo santa obediencia de cualquier manera, para cosas absurdas, irrazonables, fútiles, inútiles, inconsideradas o simplemente menores en volumen o ridículas en importancia, es pecado grave según todos los teólogos.** Es pecado de irreverencia y desecración.

En la Primera a los Corintios San Pablo explica las **frecuentes enfermedades y muertes prematuras de los fieles por las irreverencias y abusos vigentes hacia la Sagrada Eucaristía.** De donde arguyen los teólogos que Dios castiga esta especie de pecados con flagelos corporales. “Ideo inter vos multi inflami et imbecilles et dormiunt multi.” [8]

Habiendo pues una analogía perfecta entre el Sacramento y el sacro hombre que es el religioso, **bien se puede temer en pura fe que un bajón en la pureza, la verdad y la caridad en el modo**

de mandar, la falta de justicia distributiva en el gobierno, y la flojera e impotencia en reparar las injusticias y las iniquidades, no atraigan el peso del brazo airado de Dios. (...) el caso es, AA. HH. míos, que estas consideraciones son verdaderas y no pertenecen al mundo de la estratosfera ni al planeta Marte; y me ha parecido expediente in Dómino hacerlas para mí primero y luego para quien quiera recibir las. Si nadie quisiera recibir las: si la afición al ocultismo y el “tapujismo” vigentes en la Provincia echara tierra encima de esta luz que por el más indigno de sus hijos se hace patente, si los Rectores prudentes se creen con derecho e impedirme la “communicatio crebra” con mis carísimos Hermanos y Padres, después que se me ha excluido de la Congregación Provincial y se me ha difamado por nuestras casas, ¿creen que voy a morir por eso? (...). Invenciblemente non sine númine [9] me siento obligado a decir la verdad, por la vía que me queda abierta, en el momento en que nuestra amada Provincia, como la Compañía toda y la Iglesia por entero se preparan, como dijo su Santidad Pío XII, AL FUTURO PRÓXIMO ENCUENTRO DE CRISTO CON EL MUNDO.

En unión de oraciones sinceramente

Professus Mínimus Leonardo Castellani,

“Cristo y los fariseos”

Notas:

[1] Cada uno está obligado a examinar sus actos según la ciencia que ha recibido de Dios, ya sea natural, ya adquirida, ya infusa: pues todo hombre debe actuar según la razón.

[2] Quien a vosotros escucha, a mí me escucha (Lucas 10, 16).

[3] Apatía, flojedad.

[4] Temor.

[5] Todo el que aborrece a su hermano es un asesino (1 Juan 3,15).

[6] Una cosa sagrada.

[7] Es Cristo quien vive en mí (Gálatas 2,20).

[8] Por eso hay entre vosotros muchos enfermos y muchos débiles, y mueren no pocos [1

Corintios 11,30].

[9] No sin inspiración divina. ✚



¿LA “ESPADA DE SAN MIGUEL”?

7 SANTUARIOS UNIDOS
UNIDOS POR UNA LINEA RECTA



Según la leyenda, representa el golpe de espada que el ángel propinó al diablo al mandarlo al infierno.

Una misteriosa línea imaginaria une siete monasterios relacionados con los ángeles, desde Irlanda hasta Israel. ¿Es solo una coincidencia? Son siete santuarios lejanísimos entre sí, y sin embargo, perfectamente alineados (siviaggia.it).

La Línea Sacra de San Miguel Arcángel marca, según la leyenda, el golpe de espada que el Santo infligió al Diablo para enviarlo al infierno, tras una apocalíptica batalla en los cielos.

En todo caso es sorprendente la disposición de estos santuarios en la línea: los tres sitios más importantes, Mont Saint Michel en Francia, la Sacra de San Miguel en val de Susa y el santuario de Monte Sant'Angelo en el Gargano están todos a la misma distancia. Una advertencia del Santo Arcángel para que se respeten siempre las leyes de Dios y los fieles prosigan en la rectitud. Además, la Línea Sacra está en perfecta alineación con el ocaso del sol en el día del Solsticio de Verano



www.viagginews.com

1) SKELLING MICHEAL

El trazado comienza en Irlanda, en una isla desierta, donde el Arcángel Miguel se habría aparecido a san Patricio para ayudarlo a liberar a ese país del demonio. Y aquí surge el primer monasterio: el de Skellig Michael ("roca de Miguel")



De Jim Champion – originally posted to Flickr as St Michael's Mount, CC BY-SA 2.0

2) SAINT MICHEAL'S MOUNT

La línea se dirige después hacia el sur y se detiene en Inglaterra, en St. Michael's Mount, un islote de Cornualles que con la marea baja se une a tierra firme. Justo aquí, san Miguel habría hablado a un grupo de pescadores.



De Mathias Neveling – Trabajo propio, CC BY-SA 4.0

3) MONT SAINT MICHEL

La línea sacra prosigue después en Francia, en otra célebre isla, en Mont Saint-Michel, también él entre los lugares de aparición del Arcángel Miguel. La belleza de su santuario y de la bahía en que surge en la costa de Normandía lo convierten en uno de los sitios turísticos más visitados de toda Francia, y es patrimonio de la Humanidad de la UNESCO desde 1979. Este lugar ya desde tiempo de los galos estaba lleno de fuerte misticismo, después en el año 709, el Arcángel se apareció al obispo Avranches, San Auberto, intimándole a que construyera una iglesia en la rica. Los trabajos comenzaron, pero hasta el año 900 no se construyó la abadía benedictina.



De Elio Pallard, CC BY-SA 4.0

4) SACRA DI SAN MICHELE

A unos 1000 kilómetros de distancia, en Val de Susa, Piemonte, surge el cuarto santuario: la Sacra di San Michele. La línea recta une también este lugar sagrado al resto de los monasterios dedicados a san Miguel. La construcción de la abadía empieza en torno al año mil y, en el curso de los siglos, se han añadido nuevas estructuras. Los monjes benedictinos la desarrollaron añadiendo también la hospedería, pues este santo lugar estaba en el camino de los peregrinos que iban por la vía Francigena.



Doiminio Público

5) SANTUARIO DI SAN MICHELE ARCANGELO

Trasladándose otros mil kilómetros en línea recta, se llega a la Puglia, al Gargano, donde una caverna inaccesible se ha convertido en lugar sagrado: el Santuario de San Miguel Arcángel. El Santuario comenzó alrededor del año 490, cuando la primera aparición del Arcángel Miguel a san Lorenzo Maiorano



De Aw58 - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0

6) MONASTERIO DE SYMI

Desde Italia, la huella del Arcángel llega al sexto santuario, en Grecia, en la isla de Symi: aquí el monasterio alberga una efigie del santo ángel de tres metros de alta, una de las más grandes del mundo.



Trabajo propio, CC BY-SA 3.0

7) MONASTERIO DEL CARMELO

La línea sacra termina en Israel, en el Monasterio del Monte Carmelo en Haifa. Este lugar es venerado desde la antigüedad, y su construcción como santuario cristiano y católico se remonta al siglo XII. ✚

FUENTE: 30 días, periódico santafecino mensual.



PADRE PÍO. CUANDO JESÚS LE HABLÓ SOBRE EL FIN DEL MUNDO



San Padre Pío de Pietrelcina (1887-1968), envió en 1950 una carta al Vaticano relatando cómo se producirá el Apocalipsis.

Este gran santo, además de los numerosos milagros que realizó durante su vida sacerdotal tenía apariciones de ángeles, demonios, almas del purgatorio, de la Santísima Virgen María y de Jesucristo; poseía una serie de sorprendentes dones como la clarividencia y la capacidad de leer las conciencias, la curación de enfermedades mediante el poder de la oración, la levitación, la xenoglosia y la bilocación o la capacidad de estar en dos lugares al mismo tiempo.

Sin embargo, este sacerdote italiano sería más conocido, sobre todo, por sufrir los estigmas de nuestro Señor Jesucristo en sus manos, pies y costado, heridas que, según numerosos testigos, desprendían una inexplicable fragancia de flores. Según se sabe hoy, el Padre Pío recibió de Dios los estigmas pasionarios el 20 de septiembre de 1918, llevándolos consigo visiblemente durante 50 años, desapareciendo éstos sin dejar cicatriz alguna, 3 días antes de su fallecimiento.

El siguiente es un extracto de esta carta personal o epístola escrita por el Padre en 1950, dirigida a la Comisión de Heroldsbach, indicada por el Vaticano,

el cual testifica la verdad y realidad de estas revelaciones dadas por Nuestro Señor Jesucristo al Padre Pío; la cual nos avisa del inminente castigo a la humanidad. El contenido de esta epístola, por cierto, tenía una gran particularidad: le habría sido revelado al Padre Pío por Jesucristo en persona, para prevenir a los fieles y a los impíos cómo se iba a producir el fin de los tiempos y el inminente castigo a la humanidad.

Según informó en su momento el Padre Pío, para comprender mejor esta carta, había que remitirse a lo que dice San Pedro en la segunda carta (III 2-12), cuando afirma que "...para que tengáis presentes las palabras predichas por los santos profetas y el mandato que el Señor y Salvador ha transmitido por vuestros apóstoles; sabiendo ante todo que en los últimos días vendrán impostores burlones que, mientras viven según sus propias concupiscencias, dirán: "¿Dónde está la promesa de su Parusía? [...] pero que los cielos de hoy y la tierra están, por esa misma palabra, reservados para el fuego, guardados para el día del juicio y del exterminio de los hombres impíos. A vosotros empero, carísimos, no es os escape una cosa, a saber, que para el Señor un día es como mil años y mil años son como un día. [...] Pero el día del Señor vendrá como ladrón, y entonces pasarán los cielos con gran estruendo, y los elemen- ➤

tos se disolverán para ser quemados, y la tierra y las obras que hay en ella no serán más halladas. Si, pues, todo ha de disolverse así ¿cuál no debe ser la santidad de vuestra conducta y piedad para esperar y apresurar la Parusía del día de Dios, por él cual los cielos encendidos se disolverán y los elementos se fundirán para ser quemados?”.

El extracto de la epístola es el siguiente: **“Si no hicieris penitencia todos igualmente pereceréis.** Perseverad en la oración para que el adversario no tenga dominio sobre vos. *Decid al pueblo que esté preparado en todo momento porque Mi juicio caerá sobre ellos repentinamente y cuando menos lo esperen.* Nadie escapará de Mi mano, los encontraré a todos. Protegeré al justo. Observad el sol, la luna y las estrellas de los cielos y cuando aparezcan indebidamente alterados y revueltos, debéis saber que no está lejano el día. *Permaneced unidos en la oración y vigilantes hasta que el ángel de la destrucción haya pasado de vuestras puertas.* **Rogad para que esos días sean acortados.** Una y otra vez he avisado a los hombres y a menudo les he dado oportunidades especiales para volver al verdadero camino, pero ahora la perversidad ha alcanzado su punto máximo y el castigo no puede aplazarse por más tiempo...Decid a todos los hombres que ha llegado el tiempo en que todas estas cosas se cumplirán. Mi bien amado, tened confianza que estoy entre vosotros. Mi reino será glorificado, y Mi nombre será bendito desde la salida hasta la puesta del sol y Mi reino no tendrá fin. **Rogad, haced reparación, sed fervientes y mortificados.** Muchas cosas están en peligro. Rogad...Mantened las ventanas bien cubiertas. No miréis fuera. *Encended una vela bendita que bastará para muchos días. Rezad el Rosario, leed libros espirituales y haced actos de amor que tanto Nos agradan.* **Rezad con los brazos extendidos o postrados sobre el suelo de manera que se puedan salvar muchas almas.** Los hombres corren hacia el abismo del infierno, dedicados a las diversiones y a pasarlo bien, como si fueran a un baile de máscaras o a las fiestas de una boda del mismo diablo. *La medida del pecado está colmada y el día de la venganza, con sus terroríficos sucesos, está cerca, más cerca de lo que os podéis imaginar, y el mundo duerme en una falsa seguridad.* El juicio Divino los golpeará como una descarga de rayos. Este pueblo sin Dios y perverso será destruido sin piedad como los habitantes de Sodoma y Gomorra de la antigüedad. Sí, Yo os digo que su perversidad no fue tan grande como la de los seres humanos actuales. No salgáis de casa. Haced acopio de alimentos. ¡Se desatarán las fuerzas de la naturaleza y una lluvia de fuego hará temblar de miedo a las gentes! Tened valor, estoy entre vosotros.

Cuidad de los animales en esos días. Soy el Creador y preservador de todos los animales, así como del hombre. Os daré de antemano algunos signos para que en ese tiempo pongáis más alimento delante de los animales. Preservaré la propiedad del escogido, incluyendo los animales, pues ellos necesitarán sustento después. Que nadie atraviese los recintos ni salga incluso para alimentar a los animales. El que dé un paso fuera perecerá. Cubrid las ventanas cuidadosamente. **Mi escogido no deberá ver Mi ira. Tened confianza en Mí. Yo seré vuestra protección. Vuestra confianza me obliga a ir en vuestra ayuda.** La hora de Mi llegada está cerca, pero mostraré misericordia. Los tiempos serán testigos de los más terribles castigos. Mis ángeles, que serán los ejecutores de este trabajo, están preparados con sus afiladas espadas. Tendrán especial cuidado en aniquilar a todos aquellos que se burlan de Mí y no creen en mis revelaciones. Huracanes de fuego se derramarán a través de las nubes y se extenderán por toda la tierra durante dos días; una lluvia ininterrumpida de fuego tendrá lugar. Empezará durante una noche muy fría, y todo esto para probar

que Dios es el dueño de la creación. **A aquellos que estén en estado de gracia no les sucederá ningún mal, ni tampoco a los que busquen la protección de Mi bendita Madre María Santísima.**

Para que estéis preparados para estas visitas os daré los siguientes signos e instrucciones: *-La noche será muy fría. El viento rugirá y a continuación se oirán rayos y centellas. Cerrad vuestras puertas y ventanas, y no habléis a nadie fuera de la casa. -Arrodillaos delante de un crucifijo, arrepentíos de vuestros pecados y pedid la protección de Mi bendita Madre María Santísima. No miréis durante el terremoto porque la cólera de Dios es Santa.*

El viento traerá consigo gases envenenados que serán difundidos sobre la tierra entera. Aquellos que sufran y mueran inocentemente serán mártires y estarán conmigo en Mi Reino. Satanás triunfará, pero al cabo de tres noches el terremoto y el fuego cesarán. Después de estos días el sol volverá a brillar y los ángeles descenderán del cielo y extenderán el espíritu de paz sobre la tierra. Un sentimiento de inmensa gratitud tomará posesión de aquellos que sobrevivan a ésta terrible prueba, el inminente castigo con que Dios haya visitado la tierra desde la creación.

Con que indiferencia miran los hombres estas cosas que tan pronto caerán sobre ellos, contrariamente a lo que esperaban. Con que indiferencia se preparan para estos inauditos hechos por los cuales tendrán que pasar en breve. El peso de la Divina balanza ha alcanzado la tierra. La ira de Mi Padre se derrama sobre el mundo entero. Estoy de nuevo avisando al mundo a través vuestro, como a menudo he hecho en otros tiempos. **Los pecados de los hombres se han multiplicado sin medida; las irreverencias en la Iglesia, orgullo pecaminoso cometido en fingidas actividades religiosas, falta de amor fraterno... ¡El mundo está lleno de iniquidades!**

Rezar el Rosario, pero orar bien, para que vuestras oraciones puedan alcanzar el Cielo. *Mi querida Madre María Santísima, San José, Santa Isabel, San Conrado, San Miguel, San Pedro, Santa Teresa y vuestros ángeles custodios serán vuestros intercesores, implorad su ayuda.* Valientes soldados de Cristo, a la vuelta de la luz, dad cada uno gracias a la Santísima Trinidad por su protección. La devastación será grande, muy grande, pero Yo vuestro Dios habré purificado la tierra. Estoy con vosotros, tened confianza en Mí. **Pensad, el tiempo es breve. Sí, pensad que esto es para que cambiéis, para que vuestra vida sea amor. Pensad que podéis morir dentro de un momento. Que tal vez muchos de vosotros que leéis estas líneas no amaneceréis...**

Tomad todo esto como misericordia y amor del Dios que es amor y por amor ya no permitirá que os perdáis más. ¡Cambiad! No penséis más en lo vano, pensad en lo eterno, que para eso fuisteis creados, para vivir eternamente. Rogad, sí, para que se os conceda la gracia de tener el alma preparada para recibir la muerte en gracia de Dios. ¡Esto es lo más importante! “.

La epístola, atribuida al Padre Pío, es bastante larga llena de mensajes. A continuación resumimos con 12 puntos tomados del libro de Renzo Baschera “I grandi profeti”:

1. **El mundo está andando en ruinas.** Los hombres han abandonado el camino correcto para aventurarse en caminos que terminan en el desierto de la violencia... Si no vuelven a beber de la fuente de la humildad, la caridad y el amor, será una catástrofe. ➤



2. **Cosas terribles vendrán.** Ya no puedo interceder por los hombres. La piedad divina está a punto de terminar. El hombre había sido creado para amar la vida, y terminó destruyendo la vida ...
 3. **Cuando el mundo fue confiado al hombre, era un jardín.** El hombre lo ha convertido en una atmósfera llena de venenos. Nada sirve ahora para purificar la casa del hombre. Es necesario un trabajo profundo, que sólo puede venir del cielo.
 4. **Prepárense para vivir tres días en total oscuridad.** Estos tres días están muy cerca... Y en estos días permanecerán como muertos sin comer ni beber. Luego la luz volverá. Pero muchos serán los hombres que no la verán más.
 5. **Mucha gente escapará asustada.** Correrá sin tener una meta. Dirán que hay salvación al oriente y la gente correrá hacia el oriente, pero caerá en un acantilado. Dirán que al occidente hay salvación y la gente correrá al occidente, pero caerán en un horno.
 6. **La tierra temblará y el pánico será grande...** La Tierra está enferma. El terremoto será como una serpiente: lo sentirán arrastrarse por todos lados. Y muchas piedras caerán. Y muchos hombres perecerán.
 7. **Vosotros sois como hormigas, porque vendrá el tiempo en que los hombres se quitarán los ojos por una miga de pan.** Los negocios serán saqueados, los almacenes serán tomados en asalto y destruidos. Pobre será aquel que en esos días oscuros se encontrará sin una vela, sin una jarra de agua y sin el necesario por tres meses.
 8. **Una tierra va a desaparecer...** una gran tierra. Un país será borrado para siempre de los mapas geográficos... Y con él será arrastrado en el fango la historia, la riqueza y los hombres.
 9. **El amor del hombre por el hombre se ha convertido en una palabra vacía.** ¿Cómo puedes esperar que Jesús te ame, si ni siquiera amas a los que comen en tu propia mesa? ... De la ira de Dios no serán perdonados los hombres de ciencia, sino los hombres de corazón.
 10. **Estoy desesperado...** No sé qué hacer para que la humanidad se arrepienta. Si continúa por este camino, la tremenda ira de Dios se desencadenará como un tremendo rayo.
 11. **Un meteorito caerá sobre la tierra y todo brillará.** Será un desastre, mucho peor que una guerra. Muchas cosas serán canceladas. Y este será uno de los signos ...
 12. **Los hombres vivirán una experiencia trágica.** Muchos serán abrumados por el río, muchos serán quemados por el fuego, muchos serán enterrados por los venenos... Pero me mantendré cerca de los puros de corazón.
- Realmente para pensarlo y meditarlo, pero ¿cuándo sucederá este día? La clave está en la misma Biblia 2 carta de San Pedro III, 2-13
- Y a estar atentos, porque el Señor vendrá como un ladrón... ✚

EL DERECHO DE CADA PERSONA AL USO DE LOS BIENES MATERIALES



por • **Louis Even**



Programa de radio de S.S. Papa Pío XII del primero de junio de 1941

A continuación, presentamos las palabras del Papa Pío XII citadas entre comillas, dichas el primero de junio de 1941 en su extraordinario programa de radio. Los subtítulos y comentarios que están en letra normal son de Louis Even.

De Dios para todos

“Los bienes materiales han sido creados por Dios para satisfacer las necesidades de los hombres, y deben estar a la disposición de todos ellos tal y como lo requiere la justicia y la caridad”.

Antes de crear a Adán y Eva, Dios puso sobre la tierra recursos abundantes para que ellos y sus sucesores, pudieran encontrar todo lo que necesario para vivir. Todos estos recursos duraderos mientras exista vida en la tierra, pues sería impensable de parte del Creador, quien es la verdadera sabiduría y la Providencia Real, que no otorgase lo necesario para vivir.

Impensable también es la idea de que Dios haya creado recursos naturales para el beneficio solamente de una porción de la humanidad.

Igualmente es inaceptable que estos regalos del Creador puedan ser monopolizados por algunos poderosos individuos o naciones, mientras que la existencia de estos recursos naturales no depende del trabajo de algún hombre ni del más poderoso ni de ningún otro. Los recursos naturales son una creación de Dios, y Dios, el Padre de todos, creó estos recursos para todos.

La explotación de estos recursos naturales y las cosas útiles que provienen de ellos, pueden ciertamente traer ventajas especiales a aquellos que trabajan para producirlas, pero debemos recordar que, sin la existencia inicial de materia prima, el hombre no sería capaz de producir algo. Las habilidades de algunos o las circunstancias favorables que ellos tengan para acceder a estos bienes que originalmente vienen de la voluntad y del poder creativo de Dios, no debe privar a otros de sus derechos a compartir de los bienes creados por Dios, pues son necesarios para la existencia de cada hombre. El practicar o el aprobar estas exclu-

siones es ir en contra del plan de Dios. La justicia distributiva debe aspirar a facilitar, en primera instancia, el acceso de cada individuo al menos de las necesidades primarias de la vida, y después a una larga porción cuando sea físicamente posible sin aceptar el obstáculo de condiciones artificiales.

Un derecho fundamental

“Efectivamente, cada hombre como ser de raciocinio, tiene por naturaleza el derecho fundamental de hacer uso de los bienes materiales de la tierra, a pesar de que esté reservado a la voluntad humana y a las formas jurídicas de la gente, regular detalladamente la realización práctica de ese derecho.”

Este párrafo debe ser aprendido de corazón y retenido en la mente de cada legislador, de cada hombre de gobierno, de cada sociólogo y moralista, debe ser aprendido por trabajadores en el área social, y también por aquellos entusiastas que tienen en su mente el obsesivo concepto de una economía de empleo total. Esto con el fin de que puedan abrir sus pensamientos.

¿Un derecho fundamental no puede ser ganado mediante el trabajo u otros métodos, pues ya existe implícitamente! No debe ser condicionado de ninguna manera porque pertenece a la misma naturaleza del hombre: Cada individuo lo tiene desde su nacimiento, por el simple hecho de ser humano.

Un derecho fundamental no puede ser cuestionado: lo que debe buscarse son los mejores medios para facilitar la realización práctica del mismo, tal como lo dijo el Papa.

¿Quién es el responsable del establecimiento de estos medios? Leamos lo que el Papa Pío XII dijo:

«La voluntad humana y las formas jurídicas de los pueblos.» La voluntad humana en otras palabras, es el conocimiento de este derecho por las naciones y sus gobiernos, luego entonces existen las formas jurídicas, como las leyes y regulaciones, que han sido designadas para este propósito.

“De los pueblos” (el plural es de Pío XII). Así que no debemos esperar el establecimiento de un indeseable gobierno mundial. Llevar a escala internacional un problema que puede arreglarse na-

cionalmente, solamente nos llevaría a hacer este problema más complicado y a retrasar su solución. Si se encontrase una solución en el ámbito Internacional, será, en la mayoría de los casos, malamente aplicada de manera local.

Cada gobierno nacional legítimo es capaz de establecer entre su población una forma satisfactoria de distribución de los productos ofrecidos en su territorio, ya sea que venga de su producción doméstica o importada en intercambio por productos domésticos exportados.

Esto no significa que un país que pueda proveer fácilmente un estándar satisfactorio de vida para todos los ciudadanos, no deba proporcionar ninguna consideración a la situación de las poblaciones en países menos favorecidos. No, y ya hemos dicho anteriormente que la justicia distributiva, se trata del derecho fundamental que tiene cada ser humano con respecto al uso de los bienes de la tierra.

Ahora bien, debemos considerar cómo puede ser aplicado este derecho al uso de los bienes materiales. En principio de cuentas, a través de la observación de los buenos resultados del orden establecido correctamente en una primera nación. Como consecuencia tendremos que otras naciones se motivarán para seguir iguales estándares. Luego podrá observarse que en las naciones que disfruten de este orden, los pobladores, quienes estarán ya económicamente seguros con la garantía de su participación personal en la producción de su propio país, estarán felices de ayudar gratuitamente con sus bienes o con su conocimiento, a aquellas personas menos desarrolladas, para que éstas puedan mejorar su situación. Por lo tanto, esto será también justicia distributiva de vida, pero coronada con caridad personal. Justicia y caridad: estas dos palabras están asociadas en el primer párrafo de la alocución de Pío XII en la radio.

Un derecho individual inalienable.

“Tal derecho individual no puede por ningún motivo, ser suprimido, siquiera mediante el ejercicio de otros derechos incuestionables y reconocidos sobre los bienes naturales”.

Solamente Pío XII pudo expresar tan enérgicamente y en pocas palabras, un derecho fundamental ➤

de tanta importancia. Es un derecho igual para cada individuo, un derecho que es imprescriptible, inalienable e indestructible, atado a la persona por el resto de su vida. El negar este derecho, ignorarlo, prohibirlo u obstruir su ejercicio, no lo elimina. Incluso los ciudadanos que han sido destituidos de la sociedad continúan teniendo el derecho de usar las cosas creadas por Dios. Incluso si es mantenido en condiciones donde no tiene acceso a ninguna clase de bienes.

Notemos también lo que el Papa dijo: “Ni siquiera la existencia y el ejercicio de otros legítimos y reconocidos derechos, eliminan el derecho individual. De esta manera no hay necesidad de eliminar la empresa privada, ni el derecho a la propiedad, ni la necesidad de nacionalizar las vías de producción para facilitar a cada individuo el ejercicio de sus derechos para una adecuada participación en las necesidades de la vida”.

Adicionalmente en este estudio, se sacarán interesantes conclusiones de esta coexistencia de derechos legítimos que son posibles en una estructura económica organizada profundamente en conformidad con su fin.

El objetivo de una estructura económica

“Una economía nacional, que es el fruto de las actividades de los hombres que combinan su trabajo en la comunidad nacional, tiende a no hacer nada más que asegurar sin interrupción, las condiciones materiales en las cuales la vida individual de los ciudadanos estaría en capacidad de desarrollarse plenamente”.

Pío XII dio una definición clara de esta expresión: “Economía nacional”, dijo, “Es el resultado de actividades económicas realizadas por una nación, sean estas desarrolladas por individuos o por asociaciones diversas, cooperativas, compañías, federaciones u otras”.

Es la suma de todas estas actividades la que provee los bienes necesarios a los consumidores en un país, y así mismo, la que provee del excedente que se exporta para pagar las importaciones de bienes extranjeros que ofrecerán una gran variedad de artículos para el consumo doméstico.

¿Qué es, o cuáles deben ser los frutos de esta economía nacional? Su finalidad no es otra más que la de crear las condiciones materiales necesarias que respondan a las necesidades de la población del país, permitiendo el crecimiento de su vida individual. Y notemos una vez que se recalca este término: «vida individual”.

El reflejo de la prosperidad real de una nación no se debe buscar en la gran producción ilimitada, ni en estadísticas comerciales o industriales. Para apreciar esta prosperidad, uno debe examinar el estándar de vida de cada familia, de cada individuo. ¿Existen suficientes bienes materiales a la disposición de todos?, ¿Los bienes están llegando regularmente, sin interrupción, y no en períodos sucesivos de abundancia y/o de escasez sin alguna relación con las posibilidades reales, siendo alternativas indicativas de una interrupción artificial que viola el objetivo de una estructura económica bien organizada?

Entonces los productos ofrecidos tienen que ser suficientes, de buena calidad, y permanentes. Pero la justicia distributiva debe tomar el derecho fundamental de cada individuo en consideración. El Papa Pío XII dijo, a este respecto de la prosperidad real de la gente, las siguientes frases:

“Donde se logre esto y se haga de tal manera que perdure, la persona estaría estructuralmente hablando en un estado de riqueza porque el bienestar material general y en consecuencia, los derechos personales de todos para hacer uso de los bienes terrenales, se realizarían de esta manera de acuerdo a la voluntad del Creador”.

La riqueza económica de una nación no consiste propiamente en la abundancia de los bienes juzgados sobre su valor por un mero material de computación, sino que consiste en lo que tal abundancia en realidad significa y proporciona como una fase de material suficiente para un desarrollo personal justo de sus miembros.

Si tal distribución justa de bienes no se efectúa o simplemente se asegurará de una manera imperfecta, no se lograría el verdadero fin de la economía nacional (a pesar de que la abundancia de bienes disponibles sea próspera), pues la

gente no sería rica, sino pobre, ya que no se le invitaría a compartir de esa abundancia.

Al lograr, por el contrario, que esta distribución justa sea realizada de manera eficiente sobre una base duradera, usted verá a la gente -aunque con menos bienes considerables a su disposición-, convertidas en personas económicamente sólidas.

Frutos de la paz

La gente hoy en día está inclinada a evaluar la riqueza o la pobreza de las personas con escalas que van de acuerdo a un criterio cuantitativo, como son el espacio y la abundancia de bienes.

“En cambio, si el fin de la economía nacional se aprecia de acuerdo a su valor exacto, este fin se convertiría en una luz guía para los esfuerzos de los hombres de estado y de la población, les aclararía a ellos cómo ingresar a un camino que no requiere de sacrificios continuos en bienes y sangre, y que daría frutos de paz y bienestar material general”.

Los extractos del programa radial del Papa Pío XII que hemos reproducido, nos dan una definición autoritaria acerca del fin que se debe conseguir a nivel nacional, por una estructura económica que es genuinamente humana. Si el objetivo se cumple, la estructura económica es buena. Si a la estructura económica no le interesa desarrollar este objetivo, se concluye que esta estructura es mala. Si se logra este objetivo, continuamente se tendría que recurrir a medidas gubernamentales para apalearse momentáneamente y muy insuficientemente las necesidades de primer momento, y la estructura económica estaría acortada. Si la distribución de productos es hecha pobremente, el gobierno tendría que imponer impuestos continuamente sobre la gente para ayudar a los que no han recibido nada. Eso significaría que la justicia distributiva no existió desde el principio.

Además, en los países que tienen producciones abundantes y potenciales, es falso decir que la riqueza de algunos es la causa de la pobreza de otros. Los ricos no comen todo el pan, ellos no usan toda la ropa, no se apropian de todos los materiales para la construcción que estos países ➤



“Los bienes materiales han sido creados por Dios para satisfacer las necesidades de los hombres, y deben estar a la disposición de todos ellos tal y como lo requiere la justicia y la caridad”.

pueden producir. No significa que la otra parte de la población no reciba los bienes básicos porque los ricos estén bien alimentados, bien vestidos, tienen buenas viviendas. El tomar algo del plato de Pedro para ponerlo sobre el plato vacío de Pablo, no tiene sentido cuando las tiendas están al reventar. Leamos las páginas de publicidad en los periódicos de estos países y preguntémos: ¿Quiénes están en demanda, los productores o los consumidores?

El Papa Pío XII solamente recordó los principios que cada estructura económica sólida debe tomar en consideración: el destino de los bienes de la tierra, de acuerdo a la voluntad del Creador, y las normas que permitan juzgar el éxito o el fracaso del sistema, su rectitud o su perversión.

Pero el Papa de ninguna manera nos indicó qué métodos deberían de usarse, o cómo deberían ser organizadas la producción o la distribución de los bienes de la tierra. **Pío XII manifestó firmemen-**

te que los bienes de la tierra han sido creados por Dios para todos los hombres. Pero añadió también que Dios ha dejado a la voluntad de los hombres y de los legisladores de las naciones, la tarea de regular en detalle la realización práctica de los derechos fundamentales de cada hombre, para que puedan hacer uso de estos bienes.

Entonces, esta responsabilidad pertenece a las instituciones civiles. La Iglesia declara y recuerda los principios. Ella también puede denunciar fuertemente legislaciones o instituciones que violan estos principios o que ignoran las injusticias en la distribución de los bienes materiales que le corresponden a individuos y familias. Pero la Iglesia no ocupa el lugar de los líderes civiles al escoger las fórmulas y al elaborar las leyes y regulaciones.

Seguramente existen defectos que corregir en el presente sistema capitalista, especialmente en lo que concierne a la concentración de riqueza y a sus deficiencias para lograr la distribución justa

de la producción abundante; sin embargo, esto no justifica que deba ser sustituido con fórmulas políticas y económicas de regímenes comunistas de donde sus crímenes sobrepasan las montañas del Himalaya: Uno debe estar sumamente ciego para no verlos o tener tan mala fe para excusarlos.

Por otro lado, ¡También es equivocado pretender que no existe otra alternativa que el socialismo a las deficiencias del capitalismo actual cómo si no existiese otra alternativa! Existe una tercera opción que se nos ofrece, desconocida y boicoteada por parte de los poderes financieros que dominan el capitalismo y los hambrientos poderes demoníacos Fabianistas, el socialismo marxista y el comunismo que quieren gobernar el mundo.

Introduciremos un vistazo a esa tercera opción en nuestro próximo artículo, acerca de un dividendo nacional para todos.

Louis Even 

EL DINERO Y EL INTERÉS



por • **Louis Even**

¿Debe el dinero reclamar interés?

Creemos que no hay nada más en el mundo que se preste a tanto abuso como el dinero. No es porque el dinero en sí mismo sea malo. Al contrario, el dinero es probablemente el más grande invento creado por el hombre ya que hace flexible el intercambio comercial, favorece la comercialización de bienes y facilita la vida en sociedad.

Pero colocar al dinero en un altar es idolatría. Hacer del dinero un ser con vida que le da nacimiento a dinero nuevo no es natural.

El dinero no engendra dinero, como Aristóteles, el filósofo griego dijo. Sin embargo, ¿cuántos contratos se establecen – contratos entre individuos, entre gobiernos y acreedores, que estipulan que el dinero debe engendrar dinero, o si no, tanto propiedades como libertades serán confiscadas?

Poco a poco se ha venido haciendo efectiva la teo-

ría y especialmente en la práctica, que el dinero debe producir interés. Y a pesar de que todas las enseñanzas cristianas al respecto son contrarias, tal práctica se ha difundido tanto que, para no perderse en la furiosa competencia sobre la fertilidad del dinero, todos deben aceptar, actualmente, que es muy natural que el dinero engendre dinero. La Iglesia no ha abrogado sus leyes antiguas, pero le ha sido materialmente imposible insistir en su aplicación.

Los métodos utilizados para financiar la Segunda Guerra Mundial en la que fuimos los acólitos de Churchill, Roosevelt y Stalin para defender a la Cristiandad, solemnemente consagraron la regla de que el dinero, aún si era tirado al mar o a las llamas de la ciudad, debía generar interés. Nos referimos aquí a los bonos Victoria que financian la destrucción, que no producen nada pero que igualmente deben generar interés.

Interés y dividendos

Para que nuestros lectores no se la pasen pensando que sus ahorros son colocados en la industria o en instituciones de préstamo, hagamos algunas distinciones.

Si el dinero no se puede incrementar a sí mismo, hay cosas que sí puede comprar y que lógicamente producirán desarrollos.

Por ejemplo, yo aparto \$5,000.00 para comprar una granja, o animales, semillas, árboles o maquinaria. Con trabajo inteligente lograré que estas cosas produzcan otras.

Los \$5,000.00 fueron una inversión. Por sí mismos no hubieran producido nada, pero gracias a ese dinero fui capaz de obtener lo necesario para producir algo más.

Supongamos que no cuento con esta cantidad, pero mi vecino sí y no la necesita durante las si- ➤

güentes semanas así que me la presta. Considero propio mostrarle mi agradecimiento permitiéndole tener una pequeña parte de los productos que generaré gracias al capital productivo que obtuve.

Es mi trabajo lo que hace que este capital sea útil. Pero el capital por sí mismo representa trabajo acumulado. Ahora somos entonces dos cuyas actividades – pasadas para él, presentes para mí – propiciarán la aparición de la producción. El hecho de que él haya esperado para poder reclamar su parte de la producción con el dinero que recibí como recompensa por su trabajo me permitió a mí obtener los medios de producción que de otro modo no habría podido lograr.

Por tanto, somos capaces de dividirnos los frutos de esta colaboración entre ambos. Sólo queda por determinar, mediante un acuerdo y de manera equitativa, la parte de la producción que es debida al capital.

Lo que mi prestamista obtendrá en este caso es, estrictamente hablando, un dividendo (dividimos los frutos de la producción).

El dividendo es perfectamente justificable cuando la producción es fructífera.

Esta no es exactamente la idea a la que uno normalmente asocia la palabra “interés”. El interés es un reclamo hecho por el dinero, únicamente en función del tiempo e independientemente de los resultados del préstamo.

Pedro por ejemplo tiene \$1,000.00 que invierte en bonos federales, provinciales o municipales. Si compró bonos a 4% de interés, deberá obtener \$40.00 por año, tan cierto como que la tierra gira alrededor del sol durante este mismo lapso de tiempo. Aún si el capital es utilizado sin utilidad alguna, debo obtener sus \$40.00. Ese es el interés.

No hay nada que justifique este reclamo, pero ya se ha vuelto costumbre. No se basa en ningún principio.

Pero sí hay justificación para el dividendo, dado que está subordinado al crecimiento de la producción. No hay justificación para el interés en sí mismo pues está dissociado de la realidad, está basado en la idea errónea de la generación periódica y natural de dinero.



Inversiones indirectas

En la práctica, quien trae dinero a una institución bancaria, indirectamente lo pone en la industria productiva. Los bancos son prestamistas profesionales y el depositante les pasa su dinero porque son capaces de cuidarlo por él y manejarlo mucho mejor.

El pequeño interés que el banco le acredita al depositario de vez en cuando, aún a tasas fijas, es, de hecho, un dividendo, una parte del ingreso que el banco obtiene a partir de actividades productivas, con la ayuda de los prestatarios.

Inversiones anónimas

De paso, digamos algo sobre la moralidad de las inversiones

Mucha gente no se preocupa en lo más mínimo con respecto a la utilidad o nocividad de las actividades que su dinero financiarán. En la medida en que produzca utilidades, dicen que está bien. Y mientras más utilidades, mejor la inversión.

Un pagano no razonaría de diferente modo.

Si el propietario de una casa no tiene el derecho de rentarla como burdel, aunque esto le representara grandes utilidades, el ahorrador no tiene más derecho de colocar sus ahorros en empresas dedica-

das a arruinar las almas, aunque dichas empresas les llenarán sus bolsillos de dinero.

Sería preferible para el banco y el empresario estar dissociados. La pequeña industria de antes era mucho más sólida y sana: el financiero y el empresario eran la misma persona. El abarrotero de la esquina se encuentra en la misma situación. Las cadenas comerciales no. Las cooperativas, asociaciones de gente, guardan la relación entre el uso del dinero y su dueño y tienen la ventaja de hacer posibles empresas que excedan los recursos de un solo individuo.

En el caso de las compañías con acciones en el mercado, el dinero viene sin su propietario. Este es un mal generalizado. Ya hemos explicado en otros artículos la forma en que este problema puede ser gradualmente resuelto al introducir la propiedad corporativa en la gran industria. Los miembros de la industria se convertirían poco a poco en sus propietarios sin daño alguno para los intereses adquiridos. Pero para ello se requeriría de un sistema de Crédito Social.

El crecimiento del dinero

Regresemos al inicio de la pregunta: ¿debe el dinero reclamar interés? Y nos inclinamos a responder: el dinero debe reclamar dividendos cuando da fru- ➤



tos. No de otro modo.

Con los contratos no sucede nada diferente, si el granjero debe pagar intereses, aunque no reciba la cosecha de ese año, si los granjeros del occidente de Canadá deben cubrir obligaciones al 7%, cuando los financieros que dirigen al mundo provocan la caída de los precios a un tercio de lo que estaban antes, esto no cambia nada del principio.

Simplemente prueba que se ha sustituido la realidad por el engaño.

Pero si el dinero puede reclamar dividendos cuando hay un incremento en la producción, este aumento debe crear automáticamente un incremento en el dinero. De otro modo, aunque el dividendo sea perfectamente justificable, sería imposible su distribución sin afectar a la gente de quien se ha tomado.

Estaba diciendo en las líneas anteriores que, gracias a los \$5,000.00 que me permitieron comprar lo necesario para incrementar mi producción, el prestamista tiene derecho a reclamar su parte de mis buenos resultados. Esto es muy fácil de hacer

si le permito tener una parte de mi producción. Pero si lo que tengo que darle es dinero, entonces las cosas cambian. Si no hay incremento en el dinero del público, mi gran producción crea un problema: mayor oferta de bienes, pero sin dinero suficiente para comprarlos. Tendría éxito si desplazara a otro comerciante, pero entonces él sería la víctima.

Alguien me dirá que los \$5,000.00 han contribuido al incremento del dinero en circulación. Así es, pero debo regresar ese dinero, más lo que yo llamo un dividendo y otros llaman interés.

Entonces el problema no está arreglado. Y en nuestro sistema económico no lo estará. Para que el dinero aumente, es necesario que el banco – el único lugar donde el nuevo dinero es creado – le preste a alguien más. Pero al hacer esto, exige un pago que también será incrementado y seguirá creciendo la bola de nieve.

El sistema de Crédito Social solucionaría este problema al arreglar muchos otros.

El dividendo es algo legítimo, normal y lógico, pero

el sistema actual no permite hacerlo sin perjudicar a alguien más.

Indudablemente esta es la razón para censurar a los dividendos. Si no, basta darse cuenta del clamor de los comunistas y socialistas contra los dividendos, más nunca contra el interés. Todavía no cabe en sus mentes el denunciar la raíz del mal: la creación del dinero por instituciones privadas que lo prestan desde su mera emisión con interés.

Dos horrores

El primero es un horror indescriptible. Una sociedad organizada, con trabajo de los hombres, con el progreso de la ciencia, con riqueza, pero que no puede acceder a esa riqueza y talentos ya que son instituciones privadas quienes crean el dinero basados en esta riqueza y se apropian de este dado que, no permiten que circule sin prestarlo con interés.

El otro horror es el de los gobiernos que recurren a los préstamos para uso público. ¿Dónde está la soberanía del gobierno que no tiene el derecho de crear fondos cuando la producción incrementada requiere de un incremento de dinero?

Y a este horror, nuestro Gobierno Federal añade otra inmundicia, a través de los bonos Victoria, prometiendo un interés sobre capital que no produce ni una brizna de pasto.

Invirtamos un billón de dólares en cañones, bombas y cualquier cosa de este tipo y corramos tras los frutos de esta producción para distribuirlos como dividendos a los prestamistas. Estos frutos son cerebros destrozados, cuerpos mutilados, ruinas, lágrimas, sangre, odio, que uno debe, lógicamente, ofrecer como interés a quienes se suscriben a los bonos Victoria ya que estos frutos son el producto de sus inversiones.

En cuanto al pago del capital, un gobierno que no reconoce que tiene el derecho de crear su propio dinero, debería ser lo suficientemente honesto para decirle a los compradores de los bonos: pongan su dinero, regresará a ustedes en forma de sueldos y salarios por su trabajo en la industria de guerra, después lo tomaré de sus bolsillos, poco a poco, para ponerlo nuevamente en sus manos como pago por sus préstamos. ✚



SOBRE LA USURA

por • Louis Even

El error fundamental del sistema financiero actual es que todo el dinero existente ha sido creado por los bancos como una deuda; las instituciones de crédito crean nuevo dinero, dinero que no existía anteriormente, cada vez que hacen un préstamo. Estos préstamos deben regresarse a estas instituciones pero incrementados con interés.

Aún las monedas y los billetes que, en Canadá, son emitidos respectivamente por el *Canadian Mint* y el *Banco de Canadá* – dos instituciones pertenecientes al Estado – son puestos en circulación únicamente cuando han sido prestados a interés por bancos privados. Y es precisamente este interés, que es cargado al dinero original, el que crea el problema, una imposibilidad matemática para pagar el préstamo: el banco crea lo que presta, pero no crea el interés que debe regresarse al pagar el préstamo.

Por ejemplo, supongamos que el banco le presta \$100.00 con un 10% de interés. El banco crea los \$100.00 pero espera que usted le pague \$110.00. Usted puede regresar \$100.00 pero no \$110.00.

Los \$10.00 no existen, dado que el banco es el único que tiene derecho a crear el dinero y creó únicamente \$100.00 no \$110.00. La única forma de pagar \$110.00 es pidiendo prestado los \$10.00 restantes... y su problema sigue sin resolverse, sólo ha empeorado: ahora usted le debe al banco \$110.00 más un 10% de interés lo cual hace un total de \$121.00... y los años pasan y la deuda crece y crece y no hay forma de salir de ella.

Algunos prestatarios, tomados de manera individual, pueden arreglárselas para pagar sus préstamos completamente, tanto el préstamo base como el interés, pero no todos pueden hacerlo. Si algunos logran regresar los \$110.00 cuando recibieron únicamente \$100.00 es porque tomaron los \$10.00 puestos en circulación a través de préstamos otorgados a otros prestatarios. Pero para que otros puedan pagar los préstamos deben declararse en quiebra. Y es sólo cuestión de tiempo para que a todos los prestatarios, sin excepción, les resulte imposible pagar sus deudas.

Es importante notar que, aún con una tasa de in-

terés del 1%, la deuda sigue resultando impagable, ya que, de los \$100.00 que pidió prestados debe regresar \$101.00, pero sigue habiendo únicamente \$100.00 en circulación. Esto significa que cualquier interés cargado al nuevo dinero – aún del 1% – es usura.

Algunos me dirán que si no deseamos endeudarnos basta con no pedir prestado. Pero si nadie le pidiera al banco, simplemente no habría ningún dinero en circulación ya que para poder tener dinero circulante en el país – por lo menos algunos dólares- alguien- un individuo, corporación o gobierno – deben pedir prestados estos dólares del banco a interés. Y este dinero que el banco presta no puede permanecer en circulación indefinidamente, debe ser regresado al banco en la fecha límite y regresado con interés obviamente.

Deudas impagables

Esto significa que tan sólo para mantener la misma cantidad de dinero en circulación, año tras año, las deudas impagables deben acumularse. En el caso ►

de las deudas públicas, los bancos se satisfacen en la medida en que se paguen los intereses correspondientes. ¿Es este un favor que nos hacen? No, esto únicamente retrasa el impasse financiero por un tiempo, después del cual, hasta los intereses resultarán impagables.

Si las deudas no se amontonan, no habría dinero en el país. Así que no debe sorprendernos ver que las deudas públicas de todas las naciones hayan alcanzado proporciones astronómicas. Tomemos a Canadá: su deuda pública que era de 24 mil millones en 1975, ascendió a los 200 mil millones en 1995, con cargos de interés de 49 mil millones por año o una tercera parte de todos los impuestos recaudados por el Gobierno Federal. Si añadimos a esto las deudas de las provincias, de las corporaciones y de los individuos, el total de la deuda de Canadá sería de más de 280 mil millones de dólares. Aunque se tomara todo el dinero existente en Canadá, aún el dinero de las cuentas de ahorro, no sería suficiente para pagar la deuda. Y la misma situación prevalece en todos los países del mundo.

Matemáticamente es imposible pagar la deuda pública ya que está hecha de dinero que no existe. Muchos países del Tercer Mundo están siendo afectados por este absurdo y no pueden pagar sus deudas. De hecho, los préstamos hechos a los países tercermundistas, en lugar de ayudarlos, los empobrecen aún más, dado que tienen que pagar más dinero del que les fue prestado, lo que provoca la restricción de dinero para la gente condenándolos a vivir en la miseria y en la hambruna.

Pero, ¿puede sobrevivir un país sin los préstamos pedidos a los bancos en forma de dinero deuda? Sí y es muy fácil entenderlo. No es el banco el que le da el valor al dinero sino la producción del país. Sin la producción de todos los ciudadanos del país los bancos resultarían inútiles. En realidad, dado que el nuevo dinero está basado en la producción de la sociedad, este dinero también le pertenece a la sociedad. Lo que se necesita, por tanto, es simple justicia a través de la cual, sea la sociedad la que emita el dinero – libre de interés – y no los bancos. En lugar de tener un dinero creado por los bancos, un crédito bancario, tendríamos un dinero creado por la sociedad, un crédito social.

Nuestro Señor arroja a los cambistas del Templo

Como Louis Even escribió en el capítulo anterior: *“El interés con que se carga al dinero desde su origen es ilegítimo, absurdo, antisocial y anti aritmético.”* Por lo tanto, el cargar al dinero con intereses es un hecho que no está justificado. De hecho, el único pasaje en la Biblia donde se menciona que Jesús usó su fuerza, fue cuando arrojó a los cambistas del Templo utilizando látigos y tirando sus mesas (Cf. Mt 21, 12-13 y Mc 11,15-19) precisamente porque estaban prestando dinero con interés.

En aquel tiempo existía una ley que decía que tanto el diezmo como los impuestos del Templo podrían pagarse únicamente bajo una cierta moneda llamada *“el medio ciclo del santuario”*, de la que los cambistas se las habían arreglado para obtener el monopolio. Existían diferentes monedas en ese tiempo, pero la gente tenía que obtener esta moneda en particular para pagar el impuesto del Templo. Más aún, las palomas y los animales que llevaban para el sacrificio únicamente podían comprarse con esta moneda que los cambistas canjeaban a los peregrinos, pero a un costo dos veces más elevado que el normal. Así que Jesús tiró sus mesas y dijo: **“Mi casa será llamada casa de oración, mas vosotros la hacéis cueva de ladrones.”**

En su libro *Money and its True Function* (El Dinero y su Función Verdadera), F.R. Burch tiene el siguiente comentario sobre el mismo texto: **“En la medida en que Cristo confinó sus enseñanzas al ámbito de la moral y la rectitud, no era molestado. No fue sino hasta que acometió contra el sistema económico establecido y arrojó a quienes estaban sacando ventaja tirándoles sus mesas que fue condenado. Un día después, fue cuestionado, traicionado al siguiente, enjuiciado en el tercero y crucificado en el cuarto.”**

La enseñanza de la Iglesia

La Biblia contiene diversos textos que claramente condenan el préstamo de dinero a interés. Más aún, más de 300 años antes de Cristo, el gran filósofo griego **Aristóteles** también lo condenó, señalando que *“el dinero, siendo naturalmente infértil, es absurdo pretender que genere más dinero”*. Los Padres de la Iglesia, desde tiempos remotos, siempre denunciaron inequívocamente, la usura. **Santo Tomás de Aquino** en su *Summa Teológica* (2,2, Q.78) resumió la enseñanza de la Iglesia al respecto: **“Está escrito en el libro de Éxodo (22,24) “Si prestas dinero a alguien de mi gente que es po-**

bre, no seas duro con ellos extorsionándolos, ni los oprimas con usura.” Quien se vale de la usura para prestar dinero actúa injustamente, ya que está vendiendo lo que no existe y tal acción evidentemente constituye una desigualdad y consecuentemente, una injusticia... De lo que sigue, por tanto, que es un error en sí mismo, poner un precio (usura) por el uso del dinero prestado y es en el caso de otras ofensas contra la justicia que es deber de uno el restituir el dinero así injustamente adquirido.”

En respuesta al texto en el Evangelio de la parábola de los talentos (Mt. 25,14-30 y Lc 19,22-27) que a simple vista parecen justificar el interés: *“Siervo malo y perezoso... ¿por qué no pusiste mi dinero en el banco para que lo hubiera recobrado con intereses a mi llegada?”* Santo Tomás de Aquino escribe: **“El interés mencionado en el Evangelio debe tomarse en sentido figurado; se refiere a los bienes espirituales adicionales que Dios nos pide, quien quiere que nosotros siempre hagamos un mejor uso de los talentos que nos ha confiado, siendo esto para nuestro beneficio y no para el Suyo.”**

Así que este texto del Evangelio no puede justificar el interés; como Santo Tomás dice, *“un argumento no puede basarse en expresiones figurativas.”*

Otro pasaje de la Biblia que presenta dificultades es Deuteronomio 23,20-21: *“No exigirás interés de tu hermano sobre un préstamo de dinero, o alimento, o cualquier otra cosa. Le pedirás interés al extranjero, pero no a tu hermano.”* Santo Tomás explica:

“A los judíos se les prohibía pedir interés a sus “hermanos”, esto es, a otros judíos, exigir interés sobre un préstamo a cualquiera es malo, estrictamente hablando, ya que uno debe considerar a todo hombre como “su prójimo y su hermano”, especialmente de acuerdo a la ley evangélica que debe regir a la humanidad. Así que el salmista, hablando del hombre justo, dice sin reservas “quien no presta su dinero a usura” (14,4) y Ezequiel (18,17) “un hijo que no acepta interés o usura”.

Si a los judíos se les permitía pedir interés a los extranjeros, escribió Santo Tomás, era para evitar un mal mayor, por miedo a que pudieran cargar con intereses a otros judíos, los adoradores del verdadero Dios. **San Ambrosio**, comentando sobre ➤

el mismo texto, le da a la palabra “extranjeros” el significado de “enemigos” y concluye: **“Uno debe buscar interés de aquel a quien legítimamente quiere dañar.”**

San Ambrosio también dijo: **“¿Qué es la usura, sino el asesinar a un hombre?”**

San Juan Crisóstomo: **“Nada es más vergonzoso o cruel que la usura.”**

San Leo: **“La avaricia que clama obligar al prójimo a hacerle un bien mientras que se le engaña es injusta e insolente... Aquel quien, entre las otras reglas de piadosa conducta, no preste su dinero a usura, gozará del descanso eterno... mientras que los que se enriquecen en detrimento de los otros, en cambio, vivirán la eterna condenación.”**

En 1931, en el Concilio de Viena, el Papa Clemente V declaró nula e inválida toda legislación secular a favor de la usura, y **“todo aquel que caiga en el error de obstinadamente mantener que la usura no es pecaminosa, deberá ser castigado por hereje.”**

El 1 de noviembre de 1754, el Papa Benedicto XIV emitió una carta encíclica **Vix Pervenit**, dirigida a los Obispos de Italia, referente a los contratos, en donde la usura, o préstamo de dinero con interés está claramente condenada. El 29 de julio de 1836, el Papa Gregorio XVI hizo extensiva esta encíclica a toda la Iglesia: **“La clase de pecado llamado usura, que recae en un préstamo, consiste en el hecho de que alguien, bajo la excusa del mismo préstamo – que por naturaleza requiere que sea devuelto en la misma cantidad en la que se recibió – exige recibir más de lo debido, conservando consecuentemente de este modo, una utilidad. Es por esta razón que cualquier ganancia de este tipo es ilícita y usurera.**

Y para no poner sobre uno mismo esta nota infame, es inútil decir que la ganancia no es excesiva sino moderada, que no es grande sino pequeña... Para objeto de la ley, es necesaria la igualdad entre lo que se prestó y lo que se devuelve...

Consecuentemente, si alguien recibe más de lo que prestó, está obligado por la justicia conmutativa a la restitución...”

La enseñanza de la Iglesia sobre esta materia es bastante clara, pero, tal y como Louis Even escri-



bió: *“A pesar de toda la enseñanza cristiana señalando lo contrario, la práctica se ha abierto tanto camino que, para no perderse en la competencia furiosa sobre la fertilidad del dinero, todos tenemos que comportarnos como si fuera natural que el dinero engendre dinero. La Iglesia no ha abrogado sus leyes, pero le ha resultado imposible insistir en su aplicación.”*

Banca Islámica

Al respecto es interesante considerar la experiencia de los bancos islámicos: el *Corán*, -su libro sagrado- prohíbe la usura, tal como lo hace la Biblia católica. Pero los musulmanes toman sus palabras seriamente y han establecido desde 1979 un sistema bancario que se conforma con las leyes del *Corán*: los bancos islámicos no cargan interés ni sobre sus cuentas corrientes ni sobre sus depósitos. Ellos invierten en negocios y le dan la parte de las ganancias a los depositantes. Este no es un sistema de Crédito Social implementado en su totalidad, pero, por lo menos, es más que un valioso intento para poner al sistema bancario de acuerdo con las leyes morales.

Interés y dividendos

Este artículo debería haber mostrado claramente que cualquier interés sobre el dinero recién creado es injustificable. Pero acrecentaría el temor en quienes tienen dinero depositado en los bancos: Tal vez se preguntarán: *¿si el interés está condenado, seguir recibiendo intereses sobre el dinero, sería inmoral?*

Ante esto, el Sr. Even concluyó que el dinero puede reclamar dividendos siempre y cuando haya frutos y no de otro modo. Pero para que esto sea posible, el incremento de la producción debe crear automáticamente un incremento del dinero. De otra manera el dividendo, siendo justificable, no se podría otorgar. Es decir las inversiones deben estar regidas por la moral y no se podría invertir en empresas que por ejemplo apoyen el aborto, las guerras, etc.

En el ejemplo de los \$5,000.00 que utilicé para comprar los implementos necesarios para mi producción, el prestamista tenía derecho a una parte de los resultados dado que la producción se incrementó gracias a su préstamo. Si él acepta que se le pague en bienes no hay problema. Pero si quiere que se le pague en dinero, eso ya es otra historia pues, aunque la producción se incrementó, no hubo un incremento correspondiente del dinero en circulación.

Y para quienes se preocupan por el destino de los bancos si no hay carga de interés sobre los préstamos, permítanos mencionar que ellos pueden seguir en su negocio ya que son expertos en lo que hacen, pero el poder de emitir dinero es una prerrogativa de los estados soberanos.

Pidámosle pues a Dios que el pasaje del Evangelio nos inspire y que nos llenemos del mismo celo de Jesucristo para cuidar los intereses de Dios y la justicia. ✚

Return undeliverable U.S. address to:

MICHAEL
P.O. Box 38
Richford, VT 05476-0038
U.S.A.

(U.S. subscribers who want to contact us should use the following address: P.O. Box 86, South Deerfield, MA 01373)

U.S. Postage Paid
Permit No. 11
Richford, VT 05476
USA


Printed in Canada

Return undeliverable Canadian address to:

Head Office
MICHAEL
1101 Principale St.,
Rougemont QC, J0L 1M0
Canada

CANADA  **POSTES**
POST **CANADA**

Postage paid Port payé
Poste-publications Publications
mayol
CONVENTION 40063742



“Esta es la hora de la intransigencia, esta es la hora de hablar el lenguaje que Cristo nos recomienda en el Sermón de la Montaña: Sí, sí. No, no. Esta es la hora de la obstinación invencible, de la constancia persistente, de la fidelidad continuada. Es cierto, nosotros no tenemos la fuerza del número, no tenemos la fuerza del dinero, no tenemos la fuerza de las armas, no tenemos la fuerza de las logias ni de los poderes ocultos, pero nosotros tenemos la fuerza de Cristo y en la manera en que esa fuerza irradie en nosotros y Cristo viva en nosotros más que nosotros mismos, en esa misma medida seremos invencibles aún en la derrota, porque, después de todo, éste es un lugar de paso, de prueba y de testimonio, y lo importante es que seamos capaces de ser hasta la muerte, y sobre todo en la hora de la muerte, testigos de la verdad.”

Jordán Bruno Genta. Mártir de Cristo Rey.